



CHUBB SEGUROS PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE DICIEMBRE 2018

CHUBB SEGUROS PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE DICIEMBRE 2018

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de resultados y otro resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 75

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Chubb Seguros Perú S.A.

28 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Chubb Seguros Perú S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 33.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a compañías de seguros, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe



28 de febrero de 2020
Chubb Seguros Perú S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Chubb Seguros Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a compañías de seguros.

Craueglia Aparicio y Asociados
Refrendado por

----- (socio)
Fernando Gavoglio
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

CHUBB PERU SEGUROS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018			2019	2018
		S/000	S/000			S/000	S/000
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO			
Caja y bancos y depósitos a plazo	5	61,725	54,696	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	13	26,101	14,653
Inversiones disponibles para la venta	11	82,707	54,689	Obligaciones financieras	14	-	13,239
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	6	61,103	55,555	Cuentas por pagar a asegurados		2,127	886
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	7	58,464	47,590	Cuentas por pagar a intermediarios comercializadores y auxiliares	15	15,716	14,667
Activo por reservas técnicas de siniestros a cargo de reaseguradores	8	137,776	107,595	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	16	85,318	77,850
Cuentas por cobrar diversas, neto	9	1,512	1,207	Reservas técnicas para siniestros	17	167,659	130,185
Impuesto y gastos contratados por anticipado	10	7,125	27,483	Total pasivo corriente		296,921	251,480
Total del activo corriente		410,412	348,815	Pasivo no corriente			
ACTIVO NO CORRIENTE				Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	18	115,846	129,486
Activo por reservas técnicas de primas a cargo de reaseguradores	8	60,389	73,164	Ganancias diferidas	19	15,063	6,841
Inversiones disponibles para la venta	11	29,473	33,714	Total pasivo		427,830	387,807
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	12	5,630	5,449	PATRIMONIO			
Intangibles, neto		57	86	Capital social	22	46,580	41,616
Activo por impuesto a la renta diferido	20	5,527	2,786	Reserva legal		9,958	9,384
		101,076	115,199	Resultados no realizados		380	4
TOTAL ACTIVO		511,488	464,014	Total patrimonio		26,740	25,203
Cuentas contingentes y de orden	21	2,498,975	2,027,920	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		511,488	464,014
				Cuentas contingentes y de orden	21	2,498,975	2,027,920

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 75 forman parte de los estados financieros.

CHUBB PERU SEGUROS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2019	2018
		S/000	S/000
Primas de seguros y reaseguros aceptados	30	284,282	275,121
Ajuste de reservas técnicas para primas de seguros y reaseguros aceptados	30	17,825	(10,534)
Total primas netas del ejercicio		<u>302,107</u>	<u>264,587</u>
Primas cedidas	30	(129,249)	(136,841)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	30	(13,787)	2,948
Total primas cedidas		<u>(143,036)</u>	<u>(133,893)</u>
Primas netas ganadas		<u>159,071</u>	<u>130,694</u>
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados	30	(111,472)	(82,297)
Siniestros de primas cedidas	30	87,462	68,254
Siniestros incurridos netos		<u>(24,010)</u>	<u>(14,043)</u>
Ajuste de reservas para riesgos catastróficos	30	(3,826)	(1,721)
Resultado técnico bruto		<u>131,235</u>	<u>114,930</u>
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros, neto	30	(60,138)	(67,346)
Ingresos técnicos diversos	30	1,562	466
Gastos técnicos diversos	30	(34,304)	(15,026)
Resultado técnico		<u>38,355</u>	<u>33,024</u>
Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros	24	7,253	56,036
Gastos de inversiones y financieros	24	(4,017)	(53,553)
Diferencia de cambio, neta		(937)	126
Resultado de inversiones		<u>2,299</u>	<u>2,609</u>
Gastos de administración, neto	25	(28,249)	(25,457)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>12,405</u>	<u>10,176</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido	20	(5,330)	(4,428)
Utilidad neta del año		<u>7,075</u>	<u>5,748</u>
Utilidad básica y diluida por acción	22(e)	<u>1,040</u>	<u>0,845</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 75 forman parte de los estados financieros.

CHUBB PERU SEGUROS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2019 S/000	2018 S/000
Utilidad neta del año		7,075	5,748
Otro resultado integral			
Ganancia neta por inversiones disponibles para la venta	22 (c)	541	(750)
Otro resultado integral antes de impuesto		541	(750)
Impuesto a la renta relacionado con los componentes de otros resultado integrales	22 (c)	(165)	115
Otro resultado integral del año, neto		376	(635)
Total resultados integrales del año		7,451	5,113

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 75 forman parte de los estados financieros.

CHUBB PERU SEGUROS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Nota	Capital social S/000	Reserva legal S/000	Resultados no realizados S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2018						
Ajuste por cambios normativos, nota	22(d)	41,616	9,325	639	13,839	65,419
Constitución de reserva legal, nota	22(b)	-	-	-	5,675	5,675
Utilidad neta del año		-	59	-	(59)	-
Otro resultado integral					5,748	5,748
Resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta, nota	22(c)	-	-	(635)	-	(635)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		41,616	9,384	4	25,203	76,207
Capitalización de resultados acumulados	22(a)	4,964	-	-	(4,964)	-
Constitución de reserva legal, nota	22(b)	-	574	-	(574)	-
Utilidad neta del año		-	-	-	7,075	7,075
Otro resultado integral						
Resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta, nota	22(c)	-	-	376	-	376
Saldo al 31 de diciembre de 2019		46,580	9,958	380	26,740	83,658

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 75 forman parte de los estados financieros.

CHUBB PERU SEGUROS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019 S/000	2018 S/000
Actividades de operación		
Utilidad neta del año		5,748
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto proveniente por las actividades de operación:		
Ajuste de provisiones técnicas para primas	(865)	9,973
Depreciación, provisiones y amortizaciones	599	662
Provisión para incobrables	6 y 9	8,716
Ganancia en venta de inversiones, muebles y equipo	(87)	(74)
Ajuste de primas diferidas	8,222	87
Provisión del impuesto a la renta	20	4,429
Otras provisiones		518
Varlaciones netas en el activo y pasivo:		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	(24,483)	(3,076)
Cuentas corrientes reaseguradores deudores	(10,874)	2,429
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	(30,181)	21,116
Cuentas por cobrar diversas, neto	(1,716)	(848)
Impuesto y gastos contratados por anticipado	20,358	(14,274)
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	9,271	4,313
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	1,049	1,979
Cuentas por pagar a asegurados	1,241	(1,247)
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores, neto	7,468	1,355
Reservas técnicas para siniestro y por primas	37,474	(18,994)
Impuesto pagado por renta de tercera categoría	(6,059)	(404)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	44,168	22,410
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de inversiones en valores y depósitos a plazo	(120,655)	(78,838)
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	(868)	(1,692)
Compra de intangibles		(26)
Venta de inversiones en valores, inmuebles, mobiliario y equipo	15,184	3,829
Liquidaciones de inversiones en valores y depósitos a plazo a vencimiento	70,913	73,187
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(35,426)	(3,540)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Amortización de obligaciones financieras	(13,239)	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	(13,239)	-
(Disminuciones) Incremento del efectivo y equivalente de efectivo		
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	54,696	18,870
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	50,199	54,666
Transacciones que no representan flujo de efectivo:		
Resultado no realizado por inversiones disponibles para la venta neto de impuesto a la renta	376	(635)

Cconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

	Saldo inicial S/000	Flujo de efectivo Amortizaciones S/000	Camblos que no generan flujos de efectivo Diferencia en cambio S/000	Saldo final S/000
2019				
Obligaciones financieras	13,239	(13,239)	-	-
	13,239	-	-	-
2018				
Obligaciones financieras	12,721	-	518	13,239
	12,721	-	518	13,239

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 75 forman parte de los estados financieros.

CHUBB SEGUROS PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE DICIEMBRE 2018

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes -

Chubb Seguros Perú S.A. (antes ACE Seguros S.A.) es una sociedad anónima peruana, subsidiaria de Chubb INA International Holdings, Ltd., empresa domiciliada en Estados Unidos de América, la que posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

Chubb Seguros Perú S.A. (en adelante La Compañía) se constituyó en el año 1998 bajo el nombre de Altas Cumbres, y mediante Resolución SBS No.567-2000 del 23 de agosto de 2000, la SBS autorizó la especialización de la Compañía en la contratación y administración de toda clase de seguros de vida.

Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante rueda de Bolsa, Inversiones Altas Cumbres S.A., Banco del Trabajo y Banco Internacional Altas Cumbres S.A., transfirieron a ACE INA Internacional Holdings Ltd. (hoy Chubb INA International Holdings Ltd.) y AFIA Finance Corporation, la totalidad de las acciones comunes representativas del Capital Social de la Compañía. Esta transferencia fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) mediante Resolución SBS No.1686-2006 del 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 20 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas acordó cambiar la denominación social a ACE Seguros S.A., lo que se autorizó mediante Resolución SBS No.621-2007 de fecha 18 de mayo de 2007 y la ampliación de las actividades de la Compañía para cubrir Riesgos Generales, adicionalmente a los Riesgos de Vida, lo que se autorizó mediante Resolución SBS No.1179-2007 de fecha 24 de agosto de 2007. Por último, con fecha 26 de febrero de 2008, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación a "ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros" y amplía el objeto social a efectos de realizar también operaciones de Reaseguros, tanto de riesgos generales como de vida, lo que fue autorizado mediante Resolución SBS No.627-2008 de fecha 17 de marzo de 2008.

Mediante Junta General Universal de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2016, se acordó por unanimidad modificar la denominación social de la Compañía de "ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros" a "Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros", pudiendo utilizar también el nombre abreviado "Chubb Seguros Perú S.A." Con fecha 7 de marzo de 2016, la SBS emitió la Resolución SBS No.1137-2016, de fecha 2 de marzo de 2016, por la cual aprobó la modificación de la denominación social.

El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Calle Amador Merino Reyna 267, Oficina 402, San Isidro, Lima.

b) Actividad económica -

La actividad económica principal de la Compañía comprende la contratación de toda clase de seguros generales, vida y reaseguros en Perú y en el extranjero, dentro de los alcances de la Ley No.26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la Ley General de Banca y Seguros), modificada por el Decreto Legislativo No.1028. En adición, se realizan inversiones de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS.

El personal empleado por la Compañía para desarrollar sus actividades, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto por 119 y 121 empleados, respectivamente.

c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la junta General Obligatoria Anual de Accionistas en su sesión de fecha 29 de marzo de 2019, donde fueron aprobados sin ninguna modificación.

Los estados financieros al 31 de diciembre 2019 fueron emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía el 30 de enero 2020 y fueron presentados al Directorio para su aprobación el 17 de febrero de 2020. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

d) Ley del contrato de seguro y reglamentos -

En noviembre de 2012, con la Ley No. 29946, se estableció la "Ley del Contrato de Seguros", que tiene por objeto promover la transparencia en la contratación de los seguros y normar los principios y contenido que deben regir los contratos de seguros, así como la eliminación de cláusulas y prácticas abusivas y tiene carácter imperativo, salvo que admita expresamente lo contrario. No obstante, se entenderán válidas las estipulaciones contractuales que sean más beneficiosas para el asegurado.

Esta ley entró en vigencia el 27 de mayo de 2013, fecha en la cual la SBS publicó los reglamentos de la Ley.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Bases de preparación y cambios contables -

a.1) Bases de presentación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas de seguros, que comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en aquello no contemplado por dichas normas, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en los Estados Unidos de América emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a empresas de seguros.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros disponibles para la venta que se reconocen a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas de seguros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Los estados financieros son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

b) Transacciones en moneda extranjera -

i) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

ii) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Todas las diferencias positivas y negativas de cambio, así como las pérdidas o ingresos relacionadas con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados dentro de "Diferencia de cambio neta".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados por diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relacionadas con cambios en el costo amortizado son reconocidas en el resultado del periodo, otros cambios en el importe en libros se reconocen en "Diferencia de cambio neta".

Las diferencias de conversión de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como parte de la ganancia de valor razonable en resultados. Las diferencias de conversión de activos financieros no monetarios, como las acciones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta se incluyen en "Diferencia de cambio neta".

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos o transacciones que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones disponibles para la venta y otros pasivos financieros. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

A continuación, se revelan las categorías de clasificación de cada uno de los instrumentos financieros incluidos en el estado de situación financiera.

	<u>Activos y pasivos financieros</u> S/000	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u> S/000	<u>Inversiones disponibles para la venta</u> S/000	<u>Al costo amortizado</u> S/000
Al 31 de diciembre de 2019				
Activos				
Caja y bancos y depósitos a plazo	61,725	61,725	-	-
Inversiones disponibles para la venta	112,180	-	112,180	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	61,103	61,103	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (neto)	58,464	58,464	-	-
Cuentas por cobrar diversas (neto)	<u>1,073</u>	<u>1,073</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	294,545	182,365	112,180	-
Pasivos				
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios, comercializadores y auxiliares	17,843	-	-	17,843
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	85,318	-	-	85,318
Cuenta por pagar diversas	<u>7,522</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,522</u>
Total pasivos	110,683	-	-	110,683
Al 31 de diciembre de 2018				
Activos				
Caja y bancos y depósitos a plazo	54,696	54,696	-	-
Inversiones disponibles para la venta	88,403	-	88,403	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	55,555	55,555	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (neto)	47,590	47,590	-	-
Cuentas por cobrar diversas (neto)	<u>404</u>	<u>404</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	246,648	158,245	88,403	-
Pasivos				
Obligaciones financieras	13,239	-	-	13,239
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios, comercializadores y auxiliares	15,553	-	-	15,553
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	77,850	-	-	77,850
Cuenta por pagar diversas	<u>3,045</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,045</u>
Total pasivos	109,687	-	-	109,687

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en cada Nota.

d) Efectivo y equivalente de efectivo -

Para propósitos del estado de flujos efectivos, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden el efectivo disponible, los saldos mantenidos en bancos, los depósitos a plazo con vencimiento originales menores a 90 días. Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

e) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS No.3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros" las referidas cuentas por cobrar correspondientes al periodo contratado, se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si está siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado en la póliza.
- ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido.

El deterioro de las cuentas por cobrar se reconoce tal como lo describe el acápite (g) siguiente.

f) Operaciones con reaseguradores -

El activo por reservas técnicas por siniestros y por cuentas cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan como siguen, respectivamente:

- i) Los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de Primas cedidas del estado de resultados; y
- ii) Por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- La cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros). Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro "Primas cedidas" del estado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro "Primas de seguro y reaseguro aceptado" por los contratos de coaseguro con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forman parte del estado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo, tal como se indica en la nota 2(p) se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año y:

- Por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

Asimismo, con la entrada en vigencia de la Resolución SBS No.7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y coaseguros y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS No.10839 - 2011 "Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores" y modificatorias. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los reaseguradores del exterior con los cuales la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

g) Provisión para cobranza dudosa -

i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro -

De acuerdo a la Resolución SBS No.7037-2012 y la Resolución SBS No.4008-2015, para efectos del cálculo de la provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar por operaciones de seguro, se deberá provisionar los documentos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Todos los documentos por cobro de primas que tengan 60 y 90 días entre su fecha de vencimiento de pago y el último día calendario del mes de proceso. La provisión corresponde al 50% como mínimo para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a sesenta (60) días, y al 100% para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a noventa (90) días.
- Todos los documentos por cobros de primas cuya vigencia de la póliza se encuentre vencida. La provisión corresponde al 100% de la prima pendiente de cobro.
- En el caso de las entidades del Estado, la provisión por deterioro de las primas que se encuentran pendientes de cobro será aplicable una vez terminada la vigencia de la póliza de seguros. La provisión corresponde al 100% de la prima pendiente de cobro.
- En el caso de los productos cuya prima final se determine de manera posterior a la vigencia de la póliza, se constituirá una provisión del 100% del ajuste en la prima, calculado al finalizar la vigencia de la póliza, a partir del día siguiente de vencido el plazo de pago que figura en el documento de cobranza de dicha prima. Este tratamiento es aplicable a las primas por cobrar de seguros con primas de depósito, a aquellas que se ajusten en base a la siniestralidad, a las pólizas de transporte, entre otros seguros de similares características.
- En el caso de los seguros masivos comercializados a través de los canales de bancaseguros y comercializadores (canales no tradicionales), se constituirán las provisiones por deterioro de acuerdo con lo siguiente: (i) las primas impagas con antigüedad igual o superior a setenta y cinco (75) días se provisionarán aplicando un coeficiente del 50% como mínimo, mientras que las primas impagas con antigüedad igual o superior a ciento cinco (105) días deberán ser objeto de 100% de provisión.
- Todos los documentos por cobro de primas que formen parte del mismo fraccionamiento que los documentos seleccionados de acuerdo a los criterios anteriores, aun no encontrándose vencidos los plazos para efectuar los pagos.

- En adición, en el caso de seguros de vida, los beneficios de la póliza podrán utilizarse para saldar o prorrogar la cobertura, en caso ocurra un incumplimiento en el pago de la prima.
- Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

Para la resolución del contrato de seguros, la práctica adoptada por la Compañía es la resolución automática del contrato de seguros en caso de saldos por cobrar calificados con deterioro por un periodo que no podrá exceder de noventa días siguientes al vencimiento del plazo pactado.

En dicha situación, los ingresos por primas y sus respectivas cuentas por cobrar son anulados, salvo aquellos ingresos por primas que se consideran que a pesar de estar vencidas se cobraran posteriormente, en estos casos a partir de enero 2017, se empezó a efectuar la constitución de provisiones para cobranza dudosa de primas y cuotas de seguros por cobrar, de los ramos (no Fianzas y/o Cauciones), según lo dispuesto en la norma vigente, y siguiendo la indicación de la SBS en su informe No.017-2016-VIO DSSB del año 2016. Cabe indicar que, para estos casos la Compañía venía analizando la situación crediticia del deudor.

Para los seguros de Fianzas y/o Cauciones se viene efectuando la provisión, según política de la Compañía de Provisión de Primas por Cobrar de Fianzas y/o Cauciones, la cual se basa en lo indicado por la SBS para la provisión de cuentas por cobrar señalada anteriormente y en adición, se provisiona el total de la deuda vencida y no vencida en base al Informe de calificación del nivel de Riesgo del deudor, según análisis de riesgos a la fecha de cierre de los estados financieros y de acuerdo a lo siguiente:

Para deudores calificados en Riesgo Alto, según calificación de 3 aspectos: Riesgo Moral, Fortaleza Financiera y Capacidad Técnica: 100% de Provisión del total de la deuda vencida y no vencida cuando cumpla los tres aspectos de calificación y 50% de Provisión de la Deuda no vencida cuando cumpla 2 de los 3 aspectos señalados. En complemento a lo indicado, la Compañía analiza las primas por cobrar de Fianzas y/o Cauciones a la fecha de presentación de los estados financieros con la finalidad de evaluar de una forma integral su deterioro.

Asimismo se viene provisionando el Impuesto General a las Ventas por las facturas generadas impagas, en base a la provisión efectuada.

Para efectos del cálculo del deterioro, se considera la porción corriente de las primas que fue reconocida como ingreso en el estado de resultados, aún cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Las referidas provisiones se determinan por deudor, considerando todas sus cuotas vencidas y las por vencer relacionadas con el contrato de seguro. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos, neto" en el estado de resultados.

ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre 2019 de 2018, la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por periodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda.

Cabe indicar que, la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático, contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos, se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.
- El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Gastos técnicos diversos" del estado de resultados.

iii) Cuentas por cobrar diversas -

La determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales.
- Desaparición de un mercado activo.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de Administración" en el estado de resultados.

Tratándose de la cuenta por cobrar por la comisión de la emisión de las cartas fianzas de crédito la provisión se registra con cargo al rubro "Gastos Financieros".

h) Inversiones financieras -

Las inversiones financieras se clasifican y valorizan de acuerdo a la Resolución SBS No.7034-2012 "Reglamento de Clasificación y valorización de las inversiones de las Empresas de Seguros" y sus modificaciones.

h.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Esta categoría tiene dos sub-categorías:

a.1) Instrumentos de inversión adquiridos para negociación:

Un instrumento de inversión es clasificado como adquirido para negociación si es parte de la cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

a.2) Inversiones a valor razonable con efecto en resultados reconocidos desde su inicio:

Un instrumento que haya sido designado por la Compañía para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados, sólo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido a:

- Con ello se eliminen o reduzcan significativamente incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
- Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión.

b) Inversiones disponibles para la venta -

Son aquellas designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados, mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El valor estimado de mercado de las inversiones disponibles para la venta es determinado principalmente sobre la base de cotizaciones o, a falta de éstas, en base a flujos de efectivo descontados utilizando tasas de mercado acordes con la calidad crediticia y el plazo de vencimiento de la inversión.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, son medidas al costo.

h.2) Registro contable inicial -

a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

El reconocimiento inicial de las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.

b) Inversiones disponibles para la venta -

Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta con un período de redención menor de 12 meses de clasifican como corto plazo dentro del activo corriente.

h.3) Registro contable posterior -

a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados del rubro "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros" del estado de resultados.

b) Inversiones a disponibles para la venta -

La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otro resultado integral. Cuando el instrumento se vende o se realiza, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el estado de resultados y otro resultado integral, son transferidas a los resultados del ejercicio.

Los intereses provenientes de los instrumentos de deuda se calculan y reconocen según el método de la tasa de interés efectiva.

h.4) Resultados en la venta de inversiones en valores -

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones en valores y su correspondiente valor en libros, se reconoce en el estado de resultados.

h.5) Cambios en la categoría de clasificación -

Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:

a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

b) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías -

Las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta, ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el rubro de "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otros resultados integrales.

c) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento -

Si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como "Inversión a vencimiento", el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado de resultados y otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:

c.1) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.

c.2) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado de resultados.

h.6) Deterioro de valor -

La Compañía ha desarrollado una metodología para determinar cuando existen indicios suficientes que indiquen que la inversión en instrumentos de deuda y/o de capital ha sufrido un deterioro en su valor. Esta metodología contempla la ocurrencia de eventos adversos relacionados a factores en la economía o situación financiera del emisor o grupo económico, así como el impacto de estos eventos sobre el valor razonable de dichos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha determinado que no existen indicios de deterioro en el valor de sus inversiones.

j) Inmueble, mobiliario y equipo -

El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del periodo en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos (tales como mejoras), más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú salvo el caso de edificio en el que se aplica la vida útil según mejor estimación de la Compañía:

	<u>Años</u>
Edificio	33
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros, los cuales son reconocidos en las ganancias o pérdidas del periodo en el momento que la venta se considera realizada.

k) Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada de 5 años. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio de corresponder.

l) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

m) Contratos de seguro -

A continuación, se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

i) Definición de contrato de seguros -

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinados y registrados de acuerdo a lo establecido por la SBS.

ii) Disociación de componentes de depósito -

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

La disociación del componente de depósito será exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los cuales la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros.

iii) Componentes de participación discrecional -

Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo rendimientos técnicos financiero otorgadas al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene contratos que incorporen componentes de participación discrecional.

iv) Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta -

Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros.

v) Prueba de adecuación de pasivos -

Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en los acápites (n) y (o).

vi) Transacciones de reaseguro -

Los contratos de seguros denominados "fronting", en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y de reservas técnicas son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

vii) Gastos de adquisición de contratos de seguro -

Se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición de pólizas de los seguros de vida para aquellas entidades que aplicaban ese tratamiento contable. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene gastos de adquisición diferidos.

viii) Ingresos por primas de seguros directos -

Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al período contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

n) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

La reserva técnica para siniestros incluye también la reserva de siniestros ocurridos y no reportados (SONR o IBNR por sus siglas en inglés, en adelante reserva IBNR) la cual tiene como finalidad hacer frente al costo estimado de los siniestros ocurridos a la fecha del estado de situación financiera, pero que aún no han sido reportados a la Compañía.

Este tipo de reserva se estima utilizando técnicas actuariales con estándares internacionales, que buscan reflejar adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados.

La estimación de la reserva de IBNR, aprobada por el Directorio y presentada a la SBS (con última actualización en el año 2015), se basa en tres métodos en conjunto:

- 1 Initial Expected Loss Ratio (IELR) o siniestralidad esperada, considera la prima ganada como exposición y según los ratios de siniestralidad para cada línea, se establece una siniestralidad esperada: este método se utiliza para los primeros de análisis más recientes.
- 2 Loss Development Factor (LDF) o Chain Ladder, considera la información estadística, mediante los triángulos de siniestros se busca medir una tendencia en el comportamiento de la siniestralidad real y se espera que siga la misma tendencia revisada históricamente. Este método se utiliza para los periodos de análisis más antiguos.
- 3 Bornhuetter - Ferguson (BF), considera factores de credibilidad según qué tan desarrollados se encuentren los siniestros, se puede ver como un promedio ponderado de los métodos anteriormente descritos. Éste método se utiliza en los periodos medios del análisis.

La reserva técnica de siniestros también incluye:

- Reserva de gastos directos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos asociados a la liquidación de cada siniestro como gastos legales y de ajustadores, que puede variar la línea de negocio, es decir, los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular.

Este tipo de reserva de gastos directos de liquidación se incluye dentro de la estimación del IBNR, en el que considera el costo del siniestro como el pago del siniestro y el pago de los gastos directos.

- Reserva de gastos indirectos de liquidación de siniestros, que busca estimar los gastos necesarios para afrontar la operación de siniestros bajo el supuesto de cierre de la compañía, se devuelvan todas las primas no devengadas y solo se dedique a pagar y cerrar hasta el último de los siniestros que hayan ocurrido hasta la fecha.

La estimación de esta reserva considera el promedio de los gastos administrativos de los últimos años asociados directa e indirectamente a la operación de siniestros, en función a los siniestros que haya pagado, para estimarlos luego en base a los siniestros (monto de siniestros y riesgo de los siniestros) que se encuentran por pagar (pendientes de liquidación e IBNR) y considerando una reducción en la operatividad con el tiempo.

El monto de la estimación de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados" del estado de resultados.

o) Reservas técnicas por primas y catastrófica -

i) Reserva técnica para riesgo en curso y reserva matemática -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS No.6394-2016 (que entró en vigencia desde enero 2018), que considera dos tipos de reserva:

a) Primas no devengadas (RPND):

Es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura emitido y vigente, aplicando sobre la base de cálculo (que es la parte anualizada de la prima) la porción no corrida del riesgo total en número de días, descontando los gastos de adquisición relacionadas a la comercialización y/o venta del seguro, teniendo como límite máximo lo señalado en la nota técnica o documento metodológico de cálculo de reservas técnicas a que se refiere el Reglamento de Gestión Actuarial para Empresas de Seguros.

Asimismo en la base se deben incluir las primas no emitidas de riesgo ya asumido (en adelante "PNERYA"), las mismas que se deben estimar con base a métodos actuariales y deben estar sustentadas en estadísticas propias de la empresa.

La RPND se estima para el riesgo total y el riesgo cedido al reasegurador.

b) Reserva de insuficiencia de primas (RIP):

Es calculada con frecuencia mínima trimestral, utilizando información histórica contenida en los estados financieros y sobre los siguientes riesgos: seguro de vehículos y sus líneas aliadas, seguros de crédito y de cauciones, seguro de responsabilidad civil, otros seguros de ramos generales, seguros de accidentes y de enfermedades (incluido SOAT), y seguros de vida grupal o individual de corto plazo (con vigencia menor o igual a un año).

Adicionalmente en esta normativa, se solicita realizar la estimación de la Prima no emitida de Riesgo ya Asumido (en adelante "PNERYA") y las Coberturas Provisionales.

Los cambios netos que resultaron por el registro contable del cambio de metodología de la Reserva de Prima no Devengada Retenida (RPNDR) constituida al término del plazo de adecuación de dicho Reglamento (1 de enero de 2018), así como el primer cálculo de la RIP, afectaron los resultados acumulados del año 2018. Ver Notas 3.1 (d) y 28 (e).

En el caso que la RPND resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al periodo de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS, que considera agrupamiento de ramos de cola corta: Automóviles y Líneas Aliadas, Otros Riesgos Generales, Accidentes y Enfermedad y Seguros de Vida Grupo y Corto Plazo; y grupos de ramos de cola larga: Responsabilidad Civil, Crédito y Caucciones, exceptuando del análisis la información de riesgos de Terremoto y productos de cartera Run Off que no generen ingresos.

Se estima un ratio combinado con información de los últimos 24 meses de los grupos de cola corta y de los 48 meses de los grupos de cola larga como sigue:

Ingresos: Primas Ganadas Retenidas + Ingresos Técnicos Diversos

Gastos: Siniestros Retenidos + Gastos administrativos + Gastos Técnicos + Costos de Adquisición.

El ratio combinado = Gastos / Ingresos

Si el ratio combinado obtenido es menor a 1.0, entonces la empresa no está obligada a constituir la RIP. Si el ratio combinado es mayor a 1.0, entonces el exceso sobre 1.0 indicará el ratio de insuficiencia.

La Reserva por Insuficiencia de Primas (RIP) equivale a la multiplicación del ratio de insuficiencia, por la prima no devengada neta de reaseguro cedido y coaseguro cedido.

Cabe indicar que, con respecto a la Reserva de riesgo en curso, los efectos de los cambios en la Reserva de primas no devengadas retenidas afectó los resultados acumulados de la Compañía en enero 2018 por S/3,891,000 de ingreso neto, tal como indicaba la norma antes mencionada.

Asimismo, a diciembre 2018 también se registró la Reserva de primas no emitidas de riesgo ya asumido (PNERYA) cuyo efecto neto inicial afectó los resultados acumulados del 2018 por S/1,784,000 (Prima neta S/3,039,000 y Reserva de riesgos en curso S/1,255,000), ver nota 22 (d).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el efecto de constitución de la RIP es de S/ 273,000 y S/ 1,075,000 para los ramos generales y ramos de vida respectivamente.

La reserva matemática de vida se registra sobre la base de cálculos actuariales efectuados de acuerdo con tablas y factores aprobados por la SBS e incluye la reserva de calce. Mediante la Resolución SBS No.562-2002, modificada por la Resolución SBS N°978-2006, se reglamentó la metodología de cálculo de esta reserva sobre la base del calce entre las operaciones activas y pasivas de la Compañía, procurando una adecuada correspondencia en cuanto a plazos y monedas utilizadas, estas disposiciones aplican para los seguros de vida grupal o individual de largo plazo.

Para los productos de vida grupal o individual de corto plazo (con vigencia menor o igual a un año) se aplica la misma metodología indicada para las reservas de riesgos en curso.

ii) Reserva técnica para riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta -

De acuerdo con la Resolución SBS No.1305-2005 y modificatorias, se registra una reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta cuyo propósito es hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería.

La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible del contrato de reaseguro de exceso de pérdida Catastrófico, más el importe de la pérdida máxima probable (PML) no cubierto por dicho contrato de reaseguro de exceso de pérdida

catastrófico; siendo el PML estimado de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del estado de situación financiera, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico vigente.

p) Ganancias diferidas -

Las ganancias diferidas corresponden a contratos de seguros cuya vigencia es mayor a 1 año, cuyas primas corresponden a periodos anuales que no han iniciado a la fecha del estado de situación financiera y cuyos riesgos aún no han terminado y se presentan netos de la prima cedida a reaseguradores y coaseguradores. También se incluye la porción de los ingresos por intereses no devengados del fraccionamiento de los contratos de seguros a la fecha del estado de la situación financiera. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS No.924-98, y los intereses cuando éstos devengan.

q) Reconocimiento de ingresos y egresos -

El reconocimiento de los ingresos y egresos, distintos a los contratos de seguro, se registran de la siguiente manera:

- Los ingresos y egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los gastos de comisiones a intermediarios (incluyendo las comisiones por la comercialización a través de bancaseguros) se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se paguen. Los saldos pendientes de pago, se incluyen en el rubro de "Cuentas por pagar a intermediarios, auxiliares y asegurados" del estado de situación financiera.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguros y reaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes.
- Las primas correspondientes a los contratos de reaseguro por exceso de pérdida se reconocen como gasto cuando se devengan.
- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento.
- Para determinar el costo de venta de sus inversiones, se sigue el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS) para los instrumentos financieros de deuda. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
- Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan.

r) Impuesto a la renta -

i) Impuesto a la renta corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.

ii) Impuesto a la renta diferido -

Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

Las pérdidas tributarias generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables.

s) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

t) Utilidad por acción -

La utilidad básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha de estado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas en los años presentados.

u) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de riesgos técnicos.

v) Estados financieros comparativos -

No se han introducido modificaciones a los estados financieros del 2018 para hacer comparativas las cifras.

w) Nuevos pronunciamientos contables -

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la interpretación CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias", la cual fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF.

Asimismo, el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó mediante la Resolución No.003-2019-EF/30 de fecha 19 de setiembre de 2019 la aplicación de la CINIIF 23, efectiva al 1 de enero de 2019.

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a la renta", en los casos en que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la entidad en la determinación del impuesto a la renta. De forma previa, el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se deben tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

Como resultado de la evaluación de la CINIIF 23, la Compañía concluyó que no tiene posiciones tributarias inciertas que hayan requerido un registro o revelación en los estados financieros.

En adición, en el 2019 y 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó la aplicación en el Perú de nuevas NIIFs y/o modificaciones, principalmente las NIIF 9, 15 y 16 entre otros; sin embargo, la SBS a través del Manual de Contabilidad para entidades Financieras o Resoluciones específicas, establece el tratamiento contable respectivo, por lo que, lo normado en dichas NIIF no tendrán ningún efecto en la preparación de sus estados financieros, a menos que la SBS las adopte en el futuro.

x) Disposiciones de la SBS aplicables a la Compañía -

Las disposiciones y sus modificaciones emitidas por la SBS durante los años 2018 y 2019, aplicables a la Compañía, fueron informadas y adoptadas en forma oportuna, según correspondan.

Los principales pronunciamientos emitidos por la SBS con incidencia contable y/o de revelación en la preparación de los estados financieros separados adjuntos se presentan a continuación:

- a) Reglamento de la Reserva de Riesgos en Curso aprobado con la Resolución SBS No.6394-2016 cuya aplicación fue desde enero 2018, según lo explicado en el inciso o) i y ii de la Nota 2.
- b) Reglamento de Inversiones de las Empresas de Seguros, aprobado por la Resolución SBS No. 5027-2017 y Resolución SBS No.2608-2018 que incluye modificatorias al Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas de Seguros, aprobado por el artículo primero de la Resolución SBS No.7034-2012 y sus normas modificatorias -

En relación a la Resolución SBS No.5027-2017, la cual regula el tratamiento de los servicios de custodia de inversiones y de contratación de los servicios de intermediación de instrumentos de inversión, mandatos y revisión de dichos mandatos por el área de auditoría interna, la Compañía contó con un plazo de adecuación para cumplir con las disposiciones del artículo 1 hasta el 30 de junio de 2018. El informe de auditoría interna requerido ha sido incluido en el Plan Anual de Auditoría correspondiente al ejercicio 2018. En opinión de la Gerencia, la aplicación de esta normativa no ha tenido un impacto significativo en los lineamientos de inversiones de la Compañía.

La Compañía solicitó una prórroga para adecuarse al cumplimiento de las disposiciones emitidas para los mandatos de inversión, el cual, finalmente fue aprobado en Sesión de Directorio No.366 del 12 de setiembre de 2018, obteniendo luego de ello la autorización de la SBS.

En relación con la Resolución SBS No.2608-2018, que brinda nuevos lineamientos que deben considerarse para el cálculo de las pérdidas por deterioro de valor, la Compañía ha analizado los requerimientos de la norma y no presenta pérdidas por este concepto.

- c) Reglamento para la Contratación y Gestión de Reaseguros y Coaseguros aprobado por Resolución SBS No.4706-2017 -

En relación con el Reglamento aprobado por Resolución SBS No.4706-2017, el cual entró en vigencia a partir del 1 de junio de 2018, quedando derogadas las "Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros", aprobadas por Resolución SBS No.2982-2010, la Compañía no presentó cambios sustanciales en sus procesos de contratación de reaseguros y coaseguros.

- d) Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Resolución SBS No.272-2017 -

Con el objetivo de fomentar una mejor gestión de riesgos e incorporar criterios relacionados al buen gobierno corporativo en las empresas que se encuentran bajo su supervisión, la SBS emitió la Resolución No.272-2017, con vigencia a partir del 18 de enero de 2017; a través de la cual, aprobó el Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos.

Durante el año 2017, la Compañía realizó las adecuaciones correspondientes, dentro de las fechas de implementación previstas, tal como fue informado en el directorio No.362 del 28 de junio de 2018 y reportado a la SBS.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS

a) Marco gerencial -

La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y vida. Asimismo, realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo

relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de reaseguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

b) Estructura de manejo de riesgos -

El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y controlar los riesgos; no obstante, existen diferentes organismos e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

Directorio -

El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para cada una de las áreas específicas; los niveles actualmente vigentes son:

i) Gerencia -

La Gerencia General tiene la responsabilidad de implementar la Gestión de Riesgos conforme a las disposiciones del Directorio, pudiendo constituir comités para el cumplimiento de sus responsabilidades. Asimismo, los gerentes de las unidades organizativas de negocios o de apoyo, en su ámbito de acción, tienen la responsabilidad de administrar los riesgos relacionados al logro de los objetivos de sus unidades

ii) Comité de Riesgo -

El Directorio de la Compañía, ha constituido el Comité de Riesgos, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes. Es el responsable de proponer el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Compañía está dispuesta asumir en el desarrollo del negocio.

iii) Unidad de Riesgos -

La Unidad de Riesgos participa en el diseño y permanente adecuación de los manuales de gestión de riesgos y demás normas internas que tengan por objeto definir las responsabilidades de las unidades de negocios y sus funcionarios en el control de riesgos de la empresa.

La Unidad de Riesgos es la encargada de apoyar y asistir a las demás unidades de la empresa para la realización de una buena gestión de riesgos en sus áreas de responsabilidad, y para ello debe ser independiente de las unidades de negocios.

iv) Auditoría interna -

Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Asimismo, Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.

3.1 Riesgo de seguros -

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en virtud de los contratos de seguro es que el costo real de los siniestros y los pagos o la oportunidad de los mismos, difieran de las expectativas. Esto es influenciado por la frecuencia de reclamos, la severidad de los siniestros, los beneficios reales pagados y el posterior desarrollo de siniestros a largo plazo.

Por lo tanto, el objetivo de la Compañía es garantizar que se dispongan de reservas suficientes para cubrir estos pasivos.

La exposición al riesgo está mitigada por la diversificación a través de una gran cartera de contratos de seguros. Los riesgos también son mitigados por una cuidadosa selección e implementación de lineamientos estratégicos de suscripción, así como la utilización de acuerdos de reaseguro. Las políticas de contratación de Reaseguros de la compañía están basadas en el conocimiento del reasegurador desde un punto de vista técnico y de solvencia financiera.

Contratos de seguros - no vida (seguros generales y de salud) -

La Compañía emite principalmente los siguientes tipos de contratos de seguros no vida: incendio, transporte, riesgo contratistas, responsabilidad civil, cauciones y de salud. El periodo de cobertura incluido en las pólizas de seguros no vida, usualmente tiene una vigencia de doce meses.

La exposición de los riesgos, como se mencionó anteriormente, está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro. La sensibilidad al riesgo es mejorada por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de los contratos de seguro, las cuales están diseñadas para asegurar que los riesgos estén distribuidos en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la actividad económica y la ubicación geográfica. Además, la revisión rigurosa de los siniestros para la evaluación de siniestros nuevos y en proceso de liquidación, que incluye la revisión detallada de los mismos a través de procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Compañía con la finalidad de reducir la exposición de los riesgos a la Compañía. Los contratos de seguro también le darán derecho a la Compañía de requerir a terceros para el pago de una parte o de todos los gastos. Asimismo, la Compañía maneja activamente los siniestros, así como su pronto seguimiento, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimientos futuros impredecibles que puedan impactarlo en forma negativa.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y con el uso de acuerdos con reaseguradoras a fin de limitar la exposición a eventos catastróficos.

A continuación, se detalla la sensibilidad de los supuestos para la medición de los pasivos de seguros (no auditado) -

	<u>Cambios en variables</u> %	<u>Impacto en pasivos brutos</u> S/000	<u>Impacto en pasivos netos</u> S/000	<u>Impacto en resultados antes de impuestos</u> S/000	<u>Impacto en patrimonio</u> S/000
Al 31 de diciembre de 2019:					
Costo promedio de reclamos	5%	3,692	529	529	371
Número promedio de reclamos	2%	1,485	213	213	149
Al 31 de diciembre de 2018:					
Costo promedio de reclamos	5%	2,348	438	438	307
Número promedio de reclamos	2%	939	175	175	123

Contratos de seguro de vida -

Los principales riesgos a los cuales la Compañía está expuesta, con respecto a estos contratos, son: mortalidad, morbilidad, todos los cuales, no varían significativamente en relación a la locación del riesgo asegurado por la Compañía, el tipo de riesgo o la industria.

La estrategia de la Compañía es garantizar que los riesgos estén bien diversificados en términos de tipo de riesgo y nivel de beneficios de los asegurados. Esto se logra mediante la diversificación de los riesgos asegurables, el uso de técnicas de monitoreo con el objeto de garantizar que se considere en los precios las actuales condiciones de salud y la historia médica familiar, el examen periódico de las experiencias y demandas reales de los productos, así como un seguimiento detallado de los reclamos y procedimientos de fijación de precios. Los límites de los compromisos se han establecido para hacer cumplir los criterios de selección de riesgos adecuados. Por ejemplo, la Compañía tiene el derecho de no renovar las pólizas, puede imponer deducibles y tiene el derecho de rechazar el pago de reclamaciones fraudulentas.

Para los contratos de seguro donde la muerte o la discapacidad es el riesgo asegurable, los factores significativos que podrían aumentar la frecuencia de los reclamos son las epidemias, los cambios de estilo de vida generalizada y los desastres naturales, lo que provocarían más siniestros de lo esperado.

A continuación, se detalla la concentración de riesgos de seguros por área geográfica de vida y no vida:

	<u>Pasivos Brutos (**)</u> S/000	<u>Reaseguro de pasivos(**)</u> S/000	<u>Pasivos netos</u> S/000
2019 -			
Ubicación Geográfica (*)			
Nacional	100,292	55,837	44,455
Extranjero	6,938	4,552	2,386
Total	<u>107,230</u>	<u>60,389</u>	<u>46,841</u>
2018 -			
Ubicación Geográfica (*)			
Nacional	116,387	68,077	48,310
Extranjero	8,141	5,087	3,054
Total	<u>124,528</u>	<u>73,164</u>	<u>51,364</u>

(*) No auditado

(**) Incluye reserva técnica por primas, ver Nota 8 y 18 (a).

3.2 Riesgo financiero -

a) Riesgo de Crédito -

Se define riesgo de crédito a la probabilidad que suceda un evento en el que una tercera parte de una transacción pueda incumplir sus compromisos. De acuerdo con la naturaleza de sus actividades, la Compañía monitorea este tipo de riesgos en:

a.1) Activos de inversiones: El riesgo de crédito se encuentra en las contrapartes con los que la Compañía mantiene instrumentos disponibles para la venta y depósitos. Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018, la Compañía cuenta con instrumentos de renta fija y depósitos a corto plazo. Para el control y monitoreo del riesgo de crédito que afectan al portafolio de inversiones, se han establecido las políticas y procedimientos que se describen a continuación:

- (a) Analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a Riesgo de Crédito registradas dentro y fuera de balance, utilizando para tal efecto mecanismos que permitan anticipar signos de aumento de riesgo en las exposiciones, como seguimiento de indicadores financieros de contrapartes, así como de la evolución de las clasificaciones de riesgos.
- (b) Monitorear el riesgo de crédito, basándose tanto en el cumplimiento de los límites internos, como en aquellos establecidos por la SBS.
- (c) Calcular las pérdidas potenciales incluyendo un escenario adverso.

Por lo que hace al riesgo específico, en el caso de que se realicen operaciones con instrumentos financieros:

- Diseñar procedimientos de control del riesgo de crédito o crediticio de operaciones de inversión acordes con la naturaleza de dichas operaciones, con su valor en el tiempo y con la calidad crediticia de la contraparte.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte.
- Analizar el valor de recuperación, así como los mecanismos de mitigación y estimar la pérdida esperada en la operación.
- Utilizar una fuente permanente y confiable para la obtención de información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo.
- Calcular las pérdidas potenciales incluyendo escenarios adversos.

a.2) Activos de reaseguros: El riesgo de crédito en los reaseguros, está definido como la posibilidad de que un reasegurador no pueda responder eficientemente ante un requerimiento de pago de siniestros.

A efectos de mitigar este riesgo se ha adoptado políticas sanas de contratación de Reaseguradores, basadas en la evaluación de la calificación de riesgo del reasegurador y de la experiencia mostrada en el mercado internacional, como sigue:

- (a) Para la contratación de reaseguros, la compañía tiene como política realizar contratos con empresas de reaseguros que cumplan con los requisitos establecidos en las normas emitidas por la SBS.

- Empresas de reaseguros que estén establecidas en el país.
- Empresas de reaseguros que no estén establecidas en el país, pero se encuentren hábiles en el registro correspondiente a cargo de la SBS.
- Empresas de reaseguros que no estén establecidas en el país, que cuenten con clasificación de riesgos internacional considerada no vulnerable, otorgada por una empresa clasificadora de riesgo internacional. La clasificación de riesgo internacional no puede tener una antigüedad mayor de 18 meses a la fecha en que se efectúe el reporte de información a la SBS. Para tal efecto, se consideran las clasificaciones mínimas realizadas por las empresas clasificadores de riesgos indicada en el cuadro siguiente:

<u>Empresa Clasificadora de Riesgo</u>	<u>Clasificación Mínima</u>
Standard & Poor's	BBB
Moody's	Baa2
Fitch Ratings	BBB
A. M. Best	B+

- (b) Dentro del marco establecido en el párrafo anterior, la Compañía tiene como Reaseguradores principalmente a:
- ChubbTempest Reinsurance Ltd. (A++ otorgado por A.M.Best).
 - Ace Property & Casualty Insurance. (A++ otorgado por A.M.Best).
 - Scotia Insurance Barbados Ltd. (A otorgado por A.M.Best).
- (c) En el caso que existiera alguna excepción a lo establecido en a) y b) deberá ser aprobado por la Gerencia General y ser respaldado al 100% con activos elegibles, de acuerdo a lo establecido a la normatividad vigente.

Responsabilidades y seguimiento:

El área de Contabilidad realizará procedimientos de conciliación de cuentas corrientes con reaseguradores, en la que se verificará la coincidencia de los saldos según nuestros registros y del reasegurador, así como se asegurará la no existencia de saldos pendientes que excedan los plazos pactados en los contratos de reaseguros.

- a.3) Préstamos y otras cuentas por cobrar: El riesgo de crédito se encuentra en la exposición crediticia que se mantienen con los clientes de la Compañía.

En el caso de las primas por cobrar, los asegurados (que aún mantienen carga crediticia por las pólizas con la Compañía) que incumplan con sus obligaciones se quedan sin cobertura, por lo que estas primas por cobrar quedan sin exposición crediticia.

Con relación a los clientes cuyas primas por cobrar proviene de las pólizas de caución se aplica la calificación de estos clientes en base a una metodología a fin de ponderar el nivel de riesgo crediticio. Por los clientes con nivel de riesgo alto se provisiona las primas por cobrar en base a la política aprobada.

La Gerencia ha considerado que el incremento de la provisión se debe principalmente a las pólizas de fianzas y relacionadas del sector construcción y en segundo lugar a póliza específica de accidentes personales.

i) Exposición de los activos por rating crediticio (no auditado) -

Al 31 de diciembre del 2019

Clasificación Internacional de riesgo	AAA S/000	De AA+ a AA- S/000	De A+ a A- S/000	BBB+ o < S/000	Sin clasificación S/000	Total S/000
Inversiones disponibles para la venta (corto plazo)	-	-	27,759	10,480	-	38,239
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	-	-	-	-	61,103	61,103
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (neto)	-	97	2,124	22,538	-	55,069
Cuentas por cobrar diversas (neto)	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras disponibles para la venta (largo plazo)	-	97	7,578	7,061	-	14,639
			37,461	40,079	61,103	169,050

Clasificación Nacional de riesgo	AAA S/000	De AA+ a AA- S/000	De A+ a A- S/000	De CP-1 + a CP-1- S/000	BBB+ o < S/000	Sin clasificación S/000	Total S/000
Caja y bancos	-	-	-	61,722	-	3	61,725
Inversiones financieras disponibles para la venta (corto plazo)	14,787	4,103	-	25,578	-	-	44,468
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (neto)	-	-	3,395	-	-	-	3,395
Cuentas por cobrar diversas (neto)	-	-	-	-	-	1,073	1,073
Inversiones financieras disponibles para la venta (largo plazo)	5,829	9,005	-	-	-	-	14,834
	20,616	13,108	87,300	-	-	1,076	125,495

Al 31 de diciembre del 2018

Clasificación Internacional de riesgo	AAA	De AA+ a AA-	De A+ a A	BBB+ o <	Sin clasificación	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Caja y bancos	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta (corto plazo)	-	-	26,326	1,742	-	28,068
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	-	-	-	-	55,555	55,555
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (neto)	190	29,449	2	3,485	-	33,126
Cuentas por cobrar diversas (neto)	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta (largo plazo)	-	29,449	3,693	4,217	-	7,910
	190	29,449	30,021	9,444	55,555	124,659

Clasificación Nacional de riesgo	AAA	De AA+ a AA-	De A+ a A-	De CP-1 + a CP-1-	BBB+ o <	Sin clasificación	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Caja y bancos	-	-	30,815	23,878	-	3	54,696
Inversiones disponibles para la venta (corto plazo)	12,916	3,999	-	9,706	-	-	26,621
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (neto)	-	-	989	-	13,475	-	14,464
Cuentas por cobrar diversas (neto)	-	-	-	-	-	404	404
Inversiones financieras disponibles para la venta (largo plazo)	17,550	7,220	1,034	-	-	-	25,804
	30,466	11,219	32,838	33,584	13,475	407	121,989

ii) Exposición de los activos por país (no auditado)-

Instrumentos financieros por país	Cuentas por cobrar y otros	Inversiones disponibles para la venta	Total
	S/000	S/000	S/000
2019			
Peru	142,963	97,117	240,080
Ecuador	26	-	26
Barbados	1,068	-	1,068
Bolivia	6,663	-	6,663
Alemania	6	-	6
El Salvador	97	-	97
Reino Unido	1,691	-	1,691
Uruguay	25	-	25
USA	5,278	8,942	14,220
Bermudas	24,368	-	24,368
España	157	-	157
Guatemala	21	-	21
República Dominicana	2	-	2
Chile	-	6,121	6,121
Total activos	182,365	112,180	294,545
2018			
Peru	125,007	88,403	213,410
Barbados	1,894	-	1,894
Bolivia	2,009	-	2,009
El Salvador	99	-	99
Reino Unido	294	-	294
Uruguay	25	-	25
USA	7,610	-	7,610
Bermudas	19,633	-	19,633
España	1,559	-	1,559
Guatemala	22	-	22
Costa Rica	91	-	91
República Dominicana	2	-	2
Total activos	158,245	88,403	246,648

iii) Clasificación de la cuenta por cobrar de seguros y reaseguros por riesgo técnico:

Contratos de seguros	Cuentas por cobrar operaciones de seguros		Cuentas por cobrar reaseguradores y coaseguradores	
	S/000	%	S/000	%
2019				
Vida	1,552	3	5,335	9
Generales	55,669	91	45,659	78
Humanos	3,882	6	7,470	13
Total	61,103	100	58,464	100

Contratos de seguros	Cuentas por cobrar operaciones de seguros		Cuentas por cobrar reaseguradores y coaseguradores	
	S/000	%	S/000	%
2018				
Vida	8,074	15	2,342	5
Generales	41,975	76	41,361	87
Humanos	5,506	9	3,887	8
Total	55,555	100	47,590	100

iv) Antigüedad de los activos financieros:

Vigentes y vencidos no deteriorados -

Antigüedad	Vigentes S/000	Vencidos			Total S/000
		Menor a 3 meses S/000	De 3 a 6 meses S/000	De 6 meses a 12 meses S/000	
Al 31 de diciembre de 2019					
Caja y bancos	17,560	41,139	3,026	-	61,725
Inversiones disponibles para la venta (corto plazo)	-	38,859	15,488	28,360	82,707
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	54,180	5,926	317	680	61,103
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	55,106	35	1,846	1,477	58,464
Cuentas por cobrar diversas	1,073	-	-	-	1,073
Inversiones disponibles para la venta (largo plazo)	29,473	-	-	-	29,473
Total	157,392	85,959	20,677	30,517	294,545
Al 31 de diciembre de 2018					
Caja y bancos	54,696	-	-	-	54,696
Inversiones disponibles para la venta (corto plazo)	54,689	-	-	-	54,689
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	40,200	14,601	229	525	55,555
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	28,330	11,556	5,778	1,926	47,590
Cuentas por cobrar diversas	404	-	-	-	404
Inversiones disponibles para la venta (largo plazo)	33,714	-	-	-	33,714
Total	212,033	26,157	6,007	2,451	246,648

b) Riesgo de liquidez (no auditado) -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponibles, principalmente para cubrir reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez surge de la imposibilidad total o parcial de negociar activos financieros a precios de mercado. Este tipo de riesgo tiene mayor impacto en mercados de elevada volatilidad, situación que es monitoreada a través del seguimiento de la fluctuación de precios en el mercado de los instrumentos que forman parte del portafolio de inversiones. Asimismo, la Compañía reconoce el riesgo de balance o "brecha", referido a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de la necesidad de cumplir compromisos a corto plazo (pasivos), sin contar con los recursos correspondientes (activos), debido a vencimientos diferentes entre ambos ("descalce"). Para ello la Compañía ha adoptado como políticas invertir en activos disponibles para la venta, manteniendo una maduración promedio del portafolio, acorde con la temporalidad de sus pasivos, así como de mantener el calce de sus activos y pasivos tanto en moneda como en tiempo.

	A ser pagados						Total S/000
	Importe en libros S/000	De 0 a 3 meses S/000	De 3 a 6 meses S/000	De 6 meses a 1 año S/000	De 1 año a 3 años S/000	De 3 a 5 años S/000	
2019							
Pasivos financieros							
Cuentas por Pagar reaseguradores y coaseguradores	85,318	37,651	47,667	-	-	-	85,318
Cuentas por pagar diversas	7,522	6,118	94	188	1,122	-	7,522
Cuenta por pagar asegurados, intermediarios y auxiliares	17,843	17,843	-	-	-	-	17,843
Total	110,683	61,612	47,761	188	1,122	-	110,683
2018							
Pasivos financieros							
Obligaciones financieras	13,239	-	-	13,239	-	-	13,239
Cuentas por Pagar reaseguradores y coaseguradores	77,850	73,093	4,757	-	-	-	77,850
Cuentas por pagar diversas	3,045	3,045	-	-	-	-	3,045
Cuenta por pagar asegurados, intermediarios y auxiliares	15,553	15,553	-	-	-	-	15,553
Total	109,687	91,691	4,757	13,239	-	-	109,687

c) Riesgo de mercado -

Se define como riesgo de mercado a la pérdida potencial a la que estaría expuesto el valor de los activos de la Compañía como consecuencia de la fluctuación futura de precios de la economía, tales como: tipo de cambio, tasa de interés, riesgo en el precio.

Para el control y monitoreo del riesgo de mercado, la compañía ha establecido las siguientes políticas:

- Analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto un modelo de Valor en Riesgo (VaR), que tenga la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, basándose en los movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y en un período específico.
- Mantener la consistencia entre el modelo de valuación de los instrumentos de inversión utilizados por la Unidad de Riesgos y lo establecido por las normas aplicables que emite la SBS.
- Comparar las exposiciones de riesgo de mercado estimadas con los resultados efectivamente observados (Backtesting). En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se realizan las correcciones necesarias en el modelo VaR.
- Utilizar una fuente permanente y confiable para la obtención de información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado

(e) Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios. -

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de tipo de cambio, de tipos de interés y de precio) de manera individual para el balance de la Compañía según corresponda.

i) Riesgo de tipo de cambio -

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos. El calce que realiza la compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.317 por US\$1 para la venta; respectivamente (S/3.369 y S/3.379 por US\$1, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.314 y S/3.373 por US\$1, respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Activos		
Caja y bancos	11,472	10,027
Inversiones en disponibles para la venta	10,333	3,711
Otras cuentas del activo	<u>63,221</u>	<u>55,851</u>
	85,026	69,589
Pasivos		
Tributos y cuentas por pagar diversas	(3,045)	(2,000)
Obligaciones financieras	-	(3,974)
Cuentas corrientes reaseguradores y coaseguradores	(24,573)	(22,677)
Reservas técnicas para siniestros y catastróficas	(32,709)	(26,020)
Reservas técnicas por primas	(15,041)	(13,472)
Otras cuentas del pasivo	<u>(5,583)</u>	<u>(3,723)</u>
	<u>(80,951)</u>	<u>(71,866)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>4,075</u>	<u>(2,277)</u>
Tipo de cambio	<u>3,314</u>	<u>3,373</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registró una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/937,000 (ganancia neta de S/126,000 al 31 de diciembre del año 2018), y se presenta en el rubro diferencia en cambio, neta del estado de resultados, producto de la variación del tipo de cambio del sol frente al dólar estadounidense.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la moneda a la que la Compañía tiene exposición al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, en sus activos y pasivos monetarios.

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

<u>Análisis de Sensibilidad</u>	<u>Cambio en tasas de cambio</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Devaluación -			
Soles	5	(675)	384
Soles	10	(1,350)	769
Revaluación			
Soles	5	675	(384)
Soles	10	1,350	(769)

ii) Riesgo de tasas de interés -

Este riesgo se refiere a las posibles fluctuaciones de la posición financiera de la Compañía ocasionada por cambios en las tasas de interés de mercado. Una compañía de seguros está expuesta a este riesgo siempre y cuando exista un descalce entre el plazo promedio de los activos y pasivos, según la moneda correspondiente.

La Compañía mantiene bonos de largo, medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización, de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permitan minimizar el riesgo de reinversión.

Análisis de sensibilidad a los cambios en las tasas de interés (no auditado) -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio, antes de impuesto a la renta e intereses no controlados.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta e intereses no controlados en base a los activos financieros no negociables a tasa variable y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018; la sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros disponibles para la venta a tasa fija, antes del impuesto a la renta e intereses no controlados, al 31 de diciembre de 2019 los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés son:

<u>Sensibilidad en los resultados netos</u>	<u>Cambios en puntos básicos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Al 31 de diciembre			
Dólares estadounidenses	+/- 200	+/- 899	+/- 494
Dólares estadounidenses	+/- 100	+/- 450	+/- 247
Soles	+/- 200	-/+ 1,237	-/+ 1,092
Soles	+/- 100	-/+ 618	-/+ 546

(a) Estimación del valor razonable -

Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

(i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

(ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados.

(iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y la comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares. La Gerencia de la Compañía considera que los valores en libros de sus activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, mediante el oficio múltiple No.1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de las cuentas por cobrar por operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros.

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Al 31 de diciembre del 2019				
Inversiones disponibles para la venta:				
Instrumentos de deuda	-	112,180	-	112,180
	<u>-</u>	<u>112,180</u>	<u>-</u>	<u>112,180</u>
Al 31 de diciembre del 2018				
Inversiones disponibles para la venta:				
Instrumentos de deuda	-	88,403	-	88,403
	<u>-</u>	<u>88,403</u>	<u>-</u>	<u>88,403</u>

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos de las publicaciones realizadas por la SBS.

Por su parte, los activos financieros incluidos en el Nivel 3, son aquellos que se miden utilizando información sobre el activo que no se basa en data que se puede confirmar en el mercado (es decir, información no observable). El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (Nivel 3) se determina usando técnicas de valuación en base a precios de inversiones recientes y flujos de caja netos descontados, y se realizan suposiciones en base a las actuales condiciones del mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene activos medidos en el Nivel 2.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes reales. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. Las áreas clave se resumen aquí.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros individuales incluyen:

La valorización y evaluación de deterioro de las inversiones financieras.

- La provisión para cuentas de cobranza dudosa.
- La vida útil y el valor recuperable de los inmuebles mobiliario y equipo e intangibles.
- Las reservas técnicas de primas y siniestros.
- El impuesto a la renta diferido.
- La estimación de primas por cobros y gastos vendidos a través de comercializadores.
- Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

5 CAJA Y BANCOS Y DEPOSITOS A PLAZO

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Caja y fondos fijos	3	3
Cuentas corrientes y de ahorros en bancos (a)	17,558	30,815
Depósitos a plazo (b)	<u>32,638</u>	<u>23,878</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>50,199</u>	<u>54,696</u>
Depósitos a plazo (c)	<u>11,526</u>	-
	<u>61,725</u>	<u>54,696</u>

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de:

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales en soles y en dólares estadounidenses, y generan intereses a tasas entre 0.246% y 1.30%; y entre 0.25% y 0.65%, respectivamente. Las cuentas corrientes y de ahorros son de libre disponibilidad.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene depósitos a plazo denominados en moneda nacional y extranjera menores a 90 días
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene depósitos a plazo denominados en moneda nacional y extranjera mayores a 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos en moneda nacional corresponden a soles, y tienen un vencimiento de 3 a 171 días, y devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 2.90% y 4.85% (al 31 de diciembre de 2018 tienen un vencimiento de 7 a 30 días, y devengan un interés a una tasa efectiva anual de 4.30% y 5.40%). La Compañía puede convertir en efectivo estos depósitos cuando lo requiera y no están sujetos a restricción.

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos en moneda extranjera corresponden a dólares estadounidenses, y tienen un vencimiento que va desde 3 a 35 días, los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 1.10% y 2.30% (al 31 de diciembre de 2018 tienen un vencimiento de 31 a 61 días, y devengan un interés a una tasa efectiva anual de 2.15% y 2.70%).

6 CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE SEGUROS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Primas por cobrar (a)	101,234	75,259
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (b)	(31,512)	(12,632)
Cargas aplicadas sobre pólizas (c)	<u>(8,619)</u>	<u>(7,072)</u>
	<u>61,103</u>	<u>55,555</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 las primas por cobrar se encuentran conformadas por emisiones de pólizas por el importe de S/93,915,000 y una estimación de prima de riesgo ya asumido por S/7,319,000 (S/67,533,000 y S/7,726,000; respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

(b) El movimiento de la provisión para cuenta de cobranza dudosa al 31 de diciembre es:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Saldo al 1 de enero	12,632	5,191
Adiciones, neto de recupero (nota 30-a)	18,935	7,279
Diferencia de cambio	(55)	162
Saldo al 31 de diciembre	<u>31,512</u>	<u>12,632</u>

La provisión corresponde a las pólizas de fianzas y/o cauciones según política por S/20,504,000 (al año anterior S/8,560,000) y a las pólizas de todos los ramos (no fianzas y/o cauciones) por S/11,008,000 (al año anterior S/4,072,000) ver Nota 2g(i).

El incremento de la provisión se debe principalmente a las pólizas de fianzas del sector construcción y relacionadas y a póliza específica de accidentes personales.

(c) Representa el impuesto general a las ventas de las primas emitidas las cuales se liquidan cuando se realiza la cobranza.

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas, con excepción de algunas cuentas por cobrar del ramo de fianzas y/o cauciones.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente según clasificación:

<u>Cuentas por cobrar no masivo</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	S/000	%	S/000	%
Cuentas por cobrar vigentes (*)	57,779	59.83	34,658	54.59
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 30 días	5,308	5.50	13,137	20.69
De 31 a 60 días	3,198	3.31	2,173	3.42
De 61 a 90 días	5,210	5.40	1,941	3.06
De 91 a más	<u>25,071</u>	<u>25.96</u>	<u>11,576</u>	<u>18.24</u>
	<u>96,566</u>	<u>100.00</u>	<u>63,485</u>	<u>100.00</u>
Provisión cuentas de cobranza dudosa	(31,486)		(12,563)	
Cargas aplicadas sobre pólizas	(7,907)		(6,396)	
	<u>57,173</u>		<u>44,526</u>	

(*) Incluye S/7,319,000 de primas que corresponde al saldo de la estimación de las PNERYA, por el año 2019 (S/7,726,000 año 2018).

<u>Cuentas por cobrar masivo</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	S/000	%	S/000	%
Cuentas por cobrar vigentes	4,491	99.53	10,456	90.75
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 30 días	21	0.47	622	5.40
De 31 a 60 días	-	-	444	3.85
De 105 a más	-	-	-	-
	<u>4,512</u>	<u>100.00</u>	<u>11,522</u>	<u>100.00</u>
Cargas aplicadas sobre pólizas	(688)		(638)	
	<u>3,824</u>		<u>10,884</u>	

Cuentas por cobrar estado	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Cuentas por cobrar vigentes	62		39.74	44.44
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 30 días	4		105	41.67
De 31 a 60 días	-		-	-
De 61 a 90 días	3		21	8.33
De 91 a más	87		14	5.56
	<u>156</u>	<u>100.00</u>	<u>252</u>	<u>100.00</u>
Provisión cuentas de cobranza dudosa	(26)		(69)	
Cargas aplicadas sobre pólizas	(24)		(38)	
	<u>106</u>		<u>145</u>	
	<u>61,103</u>		<u>55,555</u>	

En opinión de la Gerencia de la Compañía, las cuentas por cobrar vencidas no presentan ningún riesgo de incobrabilidad a la fecha del estado de situación, salvo determinadas primas de fianza y/o caución sobre los cuales se efectúa la provisión de cobranza dudosa requerida.

A continuación, mostramos el detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	2019	2018
	S/000	S/000
Riesgos generales	55,669	41,975
Riesgos humanos	3,882	5,506
Vida	<u>1,552</u>	<u>8,074</u>
	<u>61,103</u>	<u>55,555</u>

(d) A continuación, se presenta el detalle donde se muestra la estimación de primas de las PNERYA, por riesgo de seguro al 31 de diciembre:

	Prima por cobrar neto	Estimación por cobrar (*)	Total
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2019			
Riesgos Generales			
Incendio y Lucro	14,547	2,596	17,143
Transportes	7,766	847	8,613
Todo Riesgo Contratistas y Equipo	1,446	419	1,865
Robo, Deshonestidad y domiciliario	695	394	1,089
Responsabilidad Civil	7,561	702	8,263
Cauciones	17,802	267	18,069
Misceláneos	633	(6)	627
	<u>50,450</u>	<u>5,219</u>	<u>55,669</u>
Riesgos Humanos			
Accidentes Personales	1,187	1,316	2,503
Asistencia Médica	1,013	366	1,379
	<u>2,200</u>	<u>1,682</u>	<u>3,882</u>
Riesgos Vida			
Vida	1,134	418	1,552
	<u>53,784</u>	<u>7,319</u>	<u>61,103</u>

	<u>Prima por cobrar neto</u> S/000	<u>Estimación por cobrar (*)</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Al 31 de diciembre de 2018			
Riesgos Generales			
Incendio y Lucro	10,338	3,035	13,373
Transportes	9,116	778	9,894
Todo riesgo contratistas y equipo	6,775	708	7,483
Robo, deshonestidad y domiciliario	230	357	587
Responsabilidad civil	5,182	528	5,710
Cauciones	4,172	207	4,379
Misceláneos	503	46	549
	<u>36,316</u>	<u>5,659</u>	<u>41,975</u>
Riesgos Humanos			
Accidentes personales	2,858	971	3,829
Asistencia médica	1,336	341	1,677
	<u>4,194</u>	<u>1,312</u>	<u>5,506</u>
Riesgos Vida			
Vida	7,319	755	8,074
	<u>47,829</u>	<u>7,726</u>	<u>55,555</u>

(*) Corresponde al saldo de RPNDR de la PNERYA, establecidas por la resolución SBS No.6394 - 2016.

7 CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y COASEGURADORES, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Derecho a cobro:		
Cuentas por cobrar reaseguro aceptado	30,233	25,240
Siniestros por cobrar reaseguros cedidos	19,465	18,994
Coaseguradores	8,766	3,469
	<u>58,464</u>	<u>47,703</u>
Provisión de cobranza dudosa	-	(113)
	<u>58,464</u>	<u>47,590</u>

A continuación, se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene derechos de cobro al 31 de diciembre:

	<u>Calificación de riesgos</u> S/000	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Reaseguro Aceptado de:			
ACE European Group Ltd.	AA+	213	204
ACE INA Overseas Insurance Co. Ltd.	AA	8,853	6,495
ACE Property & Casualty Insurance Company	AA+	3,774	3,625
Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	B 1	6,315	2,009
Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.	AAA	97	99
AVLA Peru Compañía de Seguros	A	73	-
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	AA	95	111
Compañía de Vida Fortaleza SA	A3	348	-
El Pacífico Peruano-Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros	Baa 3	3,432	3,848
El Roble Seguros y Fianzas S.A.	AA-	21	22
Instituto Nacional de Seguros Ins.	AAA	-	91
La Positiva Seguros y Reaseguros	Baa 3	2,853	1,179
Mapfre Global Risks, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.	Baa 2	157	1,559
London Life Reinsurance Company	A+	-	3

	Calificación de riesgos	2019	2018
	S/000	S/000	S/000
Mapfre La Uruguaya S.A.	BBB-	25	25
Mapfre Perú S.A.	Baa 3	567	1,746
Rímac Seguros y Reaseguros	Baa 3	3,382	4,224
Seguros Equinoccial S.A.	Otros	26	-
Seguros Universal	A	2	-
		<u>30,233</u>	<u>25,240</u>
Siniestros de reaseguro cedido a:			
ACE Property & Casualty Insurance Company	AA+	358	3,982
ACE INA Overseas Insurance Co. Ltd.	AA	37	1,562
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	AA	1,283	-
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	AA	14,099	303
Chubb European Group Ltd.	A+	1,290	91
Hannover Rueckversicherungs AG	A+	-	11,162
Lloyd's	A+	193	-
National Union Fire Insurance Co. of Pittsburgh	A	418	-
Scotia Insurance (Barbados) Ltd.	A+	1,068	1,894
Swiss Reinsurance America Corporation	A+	208	-
Transatlantic Reinsurance Company	A-	220	-
Travelers Casualty and Surety Co America	AA+	291	-
		<u>19,465</u>	<u>18,994</u>
Coaseguradores			
El Pacífico Peruano-Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros	Baa 3	1,550	355
Interseguro Cía. de Seguros S.A.	A	2,949	989
La Positiva Seguros y Reaseguros	Baa 3	635	333
Liberty Seguros S.A.	A	9	-
Mapfre Perú S.A.	Baa 3	1,654	1,392
Rímac Seguros y Reaseguros	Baa 3	1,969	400
		<u>8,766</u>	<u>3,469</u>
		58,464	47,703
Provisión de cobranza dudosa		-	(113)
		<u>58,464</u>	<u>47,590</u>

En cumplimiento a la Resolución SBS No.7037-2012, se presenta la composición de las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores por tipo de riesgo al 31 de diciembre:

	2019	2018
	S/000	S/000
Derecho a cobro por riesgo:		
Riesgos generales	45,661	41,361
Riesgos humanos	7,470	3,887
Vida	5,333	2,455
	<u>58,464</u>	<u>47,703</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no se presenta deterioro en las cuentas por cobrar a reaseguradores coaseguradores.

8 ACTIVO POR RESERVAS TÉCNICAS A CARGO DE REASEGURADORES

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	2019	2018
	S/000	S/000
Porción cedida de reservas técnicas por siniestros (a)	137,776	107,595
Porción cedida de reservas técnicas por primas (b)	60,389	73,164
	<u>198,165</u>	<u>180,759</u>

(a) A continuación, se presenta la composición de los principales segmentos técnicos por siniestros:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Reservas técnicas por siniestros cedidos		
Riesgos generales	59,719	35,141
Riesgos humanos	3,499	3,030
Vida	<u>14,564</u>	<u>12,035</u>
	<u>77,782</u>	<u>50,206</u>
Reservas técnicas por SONR cedidos		
Riesgos generales	51,898	47,606
Riesgos humanos	1,934	1,916
Vida	<u>6,162</u>	<u>7,867</u>
	<u>59,994</u>	<u>57,389</u>
	<u>137,776</u>	<u>107,595</u>

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros cedidos por el año:

	<u>Siniestros reportados de primas cedidas</u> S/000	<u>Siniestros ocurridos y no reportados</u> S/000	<u>Siniestros pendientes cedidos</u> S/000
Saldo al 1 de enero de 2019	50,206	57,389	107,595
Siniestros cedidos del periodo	75,403	33,704	109,107
Ajuste de periodos anteriores	9,368	(31,191)	(21,823)
Siniestros pagados	(56,093)	-	(56,093)
Diferencia de cambio	<u>(1,102)</u>	<u>92</u>	<u>(1,010)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>77,782</u>	<u>59,994</u>	<u>137,776</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	68,887	59,824	128,711
Siniestros cedidos del periodo	72,854	39,337	112,191
Ajuste de periodos anteriores	(2,022)	(43,380)	(45,402)
Siniestros pagados	(90,640)	-	(90,640)
Diferencia de cambio	<u>1,127</u>	<u>1,608</u>	<u>2,735</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>50,206</u>	<u>57,389</u>	<u>107,595</u>

(b) A continuación, se presenta la composición del rubro por los principales segmentos técnicos por primas:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Reservas de primas cedidas		
Riesgos generales	35,480	31,056
Riesgos humanos	1,149	1,026
Vida	<u>23,760</u>	<u>41,082</u>
Total de reservas técnicas de primas cedidas	<u>60,389</u>	<u>73,164</u>

El movimiento de la reserva de riesgos en curso y matemáticas cedidas por el año:

	<u>2019</u> S/000		<u>2018</u> S/000
Saldo al 1 de enero	73,164		67,556
Ajuste por cambio de metodología (*)	-	(150)
Ajuste PNERYA(**)	-		2,016
Primas cedidas de contratos del año	42,252		61,317
Ajustes por el paso del tiempo	(56,039)	(58,369)
Diferencia en cambio	<u>1,012</u>		<u>794</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>60,389</u></u>		<u><u>73,164</u></u>

(*) El importe neto del cambio de metodología según la resolución SBS No.6394-2016 "Reglamento de la Reserva de Riesgos en Curso", se registró en el mes de enero de 2018 en resultados acumulados por el importe neto de S/3,891,000 ver Nota 22-d, este importe está conformado por S/150,000 de disminución de reservas de primas cedidas indicado en esta Nota y S/4,041,000 de disminución reserva de primas directas y reaseguro aceptado indicado en la Nota 18-c.

(**) Ajuste de la primera estimación de la reserva de primas cedidas registrada en resultados acumulados, ver Nota 22-d.

A continuación, se presenta el detalle donde se muestra por riesgo el saldo de la reserva de prima cedida para la estimación de las PNERYA:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>	
	<u>Reserva cedida</u> S/000	<u>Estimación de reserva cedida (*)</u> S/000	<u>Total</u> S/000	<u>Total</u> S/000	
Riesgos Generales					
Incendio y Lucro	10,744	370	11,114	10,171	
Transportes	9,648	72	9,720	9,578	
Todo riesgo contratistas y equipo	2,334	20	2,354	3,301	
Robo, deshonestidad y domiciliario	671	23	694	425	
Responsabilidad civil	6,760	71	6,831	5,671	
Cauciones	4,718	39	4,757	1,888	
Misceláneos	-	10	10	22	
	<u>34,875</u>	<u>605</u>	<u>35,480</u>	<u>31,056</u>	
Riesgos Humanos					
Accidentes personales	1,056	91	1,147	1,025	
Asistencia médica	-	2	2	1	
	<u>1,056</u>	<u>93</u>	<u>1,149</u>	<u>1,026</u>	
Riesgos Vida					
Vida	23,760	-	23,760	41,082	
	<u>59,691</u>	<u>698</u>	<u>60,389</u>	<u>73,164</u>	

(*) Corresponde al saldo de la RPNDR de la PNERYA establecidas por la resolución SBS No.6394-2016.

9 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Comisiones cartas fianzas de crédito	2,736	1,568
Cuentas diversas por cobrar a sponsors	408	422
Adelanto y cuentas por cobrar a comercializadores	442	337
Adelanto a proveedores	54	27
Otros	<u>807</u>	<u>382</u>
	<u>4,447</u>	<u>2,736</u>
Provisión cobranza dudosa (a)	(<u>2,935</u>)	(<u>1,529</u>)
	<u>1,512</u>	<u>1,207</u>

(a) Contiene principalmente la provisión de la cuenta por cobrar de las emisiones de cartas fianzas de crédito por S/2,736,000 en el año 2019 y S/1,329,000 en el año 2018.

(b) El movimiento de provisión para cuenta de cobranza dudosa al 31 de diciembre es de:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Saldo al 1 de enero	1,529	98
Adiciones, neto de recupero	1,411	1,439
Diferencia de cambio	(<u>5</u>)	(<u>8</u>)
Saldo final	<u>2,935</u>	<u>1,529</u>

10 IMPUESTO Y GASTOS CONTRATADOS POR ADELANTADO

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (b)	-	13,579
Saldo a favor impuesto general a las ventas (c)	-	7,901
Contratos de exceso de pérdida y catastrófico (a)	4,278	2,429
Contrato con comercializador	166	360
Contrato con afiliado	-	66
Contrato alquiler oficina administrativa 5 años	1,498	-
Otros	<u>1,183</u>	<u>3,148</u>
	<u>7,125</u>	<u>27,483</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente al período contratado no devengado de los acuerdos de exceso de pérdida y catastrófico suscritos con el reasegurador Chubb Tempest Reinsurance Ltd.

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, los pagos a cuenta de impuesto a la renta por S/5,014,000 se muestran neto del impuesto a la renta calculado por S/8,236,000 en la Nota 13.

Al 31 de diciembre de 2018 se tenía lo siguiente:

- Pagos a cuenta de Impuesto a la renta del año 2018 por S/5,420,000 y se muestran netos del cálculo del impuesto a la renta del periodo 2018 por S/6,059,000 dando un saldo neto por pagar de S/639,000.
- Pagos a cuenta del año 2017 que se encontraban pendientes de cobro a la SUNAT por S/14,218,000.

El 29 de enero del año 2019 la Administración Tributaria efectuó la devolución del pago a cuenta correspondiente al año 2017 por S/14,211,000 más intereses por S/687,000.

- (c) Al cierre del año 2018 se tuvo un crédito fiscal de S/7,901,000 por el impuesto general a las ventas, mientras que al cierre del año 2019 se mantienen un impuesto general a las ventas por pagar por S/1,965,000, que se muestra en la Nota 13.

11 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

a) A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	2019				2018					
	Costo amortizado S/000	Intereses S/000	Ganancias S/000	Pérdidas S/000	Valor razonable S/000	Costo amortizado S/000	Intereses S/000	Ganancias S/000	Pérdidas S/000	Valor razonable S/000
Porción corriente										
Instrumentos de corto Plazo	1,799	11	1	-	1,811	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos a Plazo	21,055	250	47	-	21,352	6,642	142	-	(5)	6,779
Letras del gobierno	20,798	-	15	-	20,813	26,323	-	5	(2)	26,326
Papeles comerciales	2,908	-	1	-	2,909	2,927	-	-	(1)	2,926
Bonos soberanos	9,832	286	18	-	10,136	1,708	30	4	-	1,742
Bonos soberanos extranjeros	14,977	93	1	(8)	15,063	-	-	-	-	-
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	1,405	51	8	-	1,464
Bonos corporativos	6,241	98	32	(1)	6,370	13,721	218	117	-	14,056
Bonos de arrendamiento financiero	4,167	87	2	(3)	4,253	1,373	18	6	(2)	1,395
Total de inversiones disponibles para la venta - porción corriente	81,777	825	117	(12)	82,707	54,099	459	140	(10)	54,689
Porción no corriente										
Bonos locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos soberanos	1,979	54	113	-	2,146	7,702	210	37	(39)	7,910
Bonos corporativos	24,740	367	363	(26)	25,444	18,469	247	99	(196)	18,619
Bonos de arrendamiento financiero	1,861	4	18	-	1,883	7,050	134	66	(65)	7,185
Total de inversiones disponibles para la venta - porción no corriente	28,580	425	494	(26)	29,473	33,221	591	202	(300)	33,714
Total de inversiones disponible para la venta	110,357	1,250	611	(38)	112,180	87,320	1,050	342	(310)	88,403

A continuación presentamos el detalle de las inversiones y sus respectivas tasas de rendimiento:

	2019						2018					
	En soles			En dólares			En soles			En dólares		
	Valor razonable S/000	Rendimiento mínimo %	Rendimiento máximo %	Rendimiento mínimo %	Rendimiento máximo %	Valor razonable S/000	Rendimiento mínimo %	Rendimiento máximo %	Rendimiento mínimo %	Rendimiento máximo %	Rendimiento mínimo %	Rendimiento máximo %
Porción corriente												
Instrumentos de corto Plazo	1,811	3.15	3.32	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos a Plazo	21,352	1.25	3.83	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras del gobierno	20,813	2.05	2.15	-	-	6,779	3.76	4.96	-	-	-	-
Papeles comerciales	2,909	3.43	3.43	-	-	26,326	2.29	2.59	-	-	-	-
Bonos soberanos	10,136	2.31	2.31	-	-	2,926	4.16	4.16	-	-	-	-
Bonos soberanos extranjeros	15,063	-	-	1.42	2.10	1,742	-	-	1.91	1.91	-	-
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos corporativos	6,370	2.87	3.49	1.97	4.14	1,464	4.50	5.26	5.26	5.26	-	-
Bonos de arrendamiento financiero	4,253	3.67	3.67	2.98	5.46	14,056	4.92	5.96	4.63	4.63	-	-
Total porción corriente	82,707					54,669						
Porción no corriente												
Bonos locales:												
Bonos soberanos	2,146	-	-	2.31	2.31	7,910	2.81	5.34	3.50	3.50	-	-
Bonos corporativos	25,444	2.69	5.13	2.44	2.98	18,619	4.42	7.98	3.57	3.88	-	-
Bonos de arrendamiento financiero	1,883	3.49	3.49	3.98	4.96	7,185	4.74	6.04	2.99	2.99	-	-
Total porción no corriente	29,473					33,714						
Total de inversiones disponible para la venta	112,180					88,403						

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bonos locales se encuentran bajo el siguiente rango de clasificación de riesgo otorgado por las principales agencias clasificadoras:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Clasificación nacional de riesgo:		
AAA	20,617	30,638
AA+	3,159	3,513
AA	4,887	1,512
AA-	4,567	6,022
A-	-	3,693
CP-1-	-	1,034
Clasificación internacional de riesgo:		
A+	6,121	-
A-1+	825	-
BBB	7,061	-
BBB+	18,058	5,960
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>65,295</u>	<u>52,372</u>

La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de diciembre 2018, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de diciembre 2018.

b) A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre:

	<u>Disponible para la venta</u>	
	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Saldo inicial	88,403	87,121
Compras	101,298	78,838
Ventas y / o rescates	(13,564)	(3,557)
liquidaciones por vencimientos	(64,972)	(74,764)
Ganancia/ pérdidas por cambios en el valor razonable (Nota 30)	729	(661)
Intereses devengados(Nota 30)	3,314	3,003
Intereses cobrados	(3,262)	(2,976)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva(Nota 30)	453	630
Diferencia en cambio	(219)	769
Saldo final	<u>112,180</u>	<u>88,403</u>

12 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Mejoras en procesos S/000	Retiros y/o disminución S/000	Saldo final S/000
Año 2019					
Costo:					
Terreno	665	-	-	-	665
Edificio y construcciones	3,694	-	-	-	3,694
Instalaciones	1,724	385	-	(215)	1,894
Muebles y enseres	1,435	304	-	(394)	1,345
Unidades de transporte	471	-	-	-	471
Equipo de cómputo	1,655	179	-	(10)	1,824
	<u>9,644</u>	<u>868</u>	<u>-</u>	<u>(619)</u>	<u>9,893</u>
Depreciación acumulada:					
Edificio y construcciones	(1,118)	(110)	-	-	(1,228)
Instalaciones	(1,142)	(77)	-	135	(1,084)
Muebles y enseres	(694)	(79)	-	362	(411)
Unidades de transporte	(103)	(95)	-	-	(198)
Equipos de cómputo	(1,138)	(209)	-	5	(1,342)
	<u>(4,195)</u>	<u>(570)</u>	<u>-</u>	<u>502</u>	<u>(4,263)</u>
Costo Neto	<u>5,449</u>	<u>298</u>	<u>-</u>	<u>(117)</u>	<u>5,630</u>
Año 2018					
Costo:					
Terreno	665	-	-	-	665
Edificio y construcciones	3,694	-	-	-	3,694
Instalaciones	1,312	20	394	(2)	1,724
Muebles y enseres	959	352	263	(139)	1,435
Unidades de transporte	451	259	-	(239)	471
Equipo de cómputo	1,762	404	-	(511)	1,655
	<u>8,843</u>	<u>1,035</u>	<u>657</u>	<u>(891)</u>	<u>9,644</u>
Depreciación acumulada:					
Edificio y construcciones	(1,007)	(111)	-	-	(1,118)
Instalaciones	(1,017)	(125)	-	-	(1,142)
Muebles y enseres	(712)	(92)	-	110	(694)
Unidades de transporte	(143)	(96)	-	136	(103)
Equipos de cómputo	(1,437)	(210)	-	509	(1,138)
	<u>(4,316)</u>	<u>(634)</u>	<u>-</u>	<u>755</u>	<u>(4,195)</u>
Costo neto	<u>4,527</u>	<u>401</u>	<u>657</u>	<u>(136)</u>	<u>5,449</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los bienes en inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo de la Compañía se encuentran libre de gravámenes, salvo la Oficina 402 que mantiene una medida cautelar interpuesta por el Juzgado de Juliaca.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas multiriesgos, cuya suma asegurada excede los valores en libros.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.

13 TRIBUTOS, PARTICIPACIONES Y CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Proveedores (a)	5,756	4,965
Provisiones, vacaciones y gratificaciones	924	904
Cuentas por pagar a cuentas afiliadas	3,460	2,687
Cuentas por pagar diversas y provisiones	3,345	2,426
Servicios por pagar por reaseguros aceptado	2,535	-
Impuesto a la renta por pagar (c)	3,222	-
Impuesto general a las ventas de reaseguro aceptado	1,238	1,499
Participaciones por pagar (b)	1,483	1,081
Impuesto general a las ventas por pagar	1,965	-
Otros tributos	1,273	954
Provisión riesgo crediticio de fianzas otorgadas	900	137
	<u>26,101</u>	<u>14,653</u>

- (a) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en soles y en dólares estadounidenses y se originan por servicios diversos prestados por terceros. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.
- (b) Corresponde principalmente a las participaciones de utilidades de los trabajadores por S/1,469,000 para el año 2019 y S/1,081,000 para el año 2018.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al importe neto del cálculo de impuesto a la renta a diciembre 2019 por S/8,236,000 netos de los pagos a cuenta por S/5,014,000

14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

En el mes de noviembre de 2017 se formalizó el préstamo con Chubb INA International Holdings LTD. por US\$3,925,000 equivalentes a S/13,239,000 (S/12,721,000 al 31 de diciembre de 2018), el mismo que consideraba una tasa de interés anual de 1%. La fecha de pago pactada inicialmente del préstamo fue el 30 de junio de 2019. El 6 de febrero de 2019, Chubb Perú pagó el 100% del capital y de los intereses correspondientes a la fecha de pago.

15 CUENTAS POR PAGAR A INTERMEDIARIOS, COMERCIALIZADORES Y AUXILIARES

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Comisiones por devengar (a)	9,228	6,286
Comisiones por pagar (b)	1,189	2,751
Servicios por pagar a corredores de seguros	-	403
Comisiones banca seguros	1,998	3,054
Comisiones a comercializadores	3,301	2,173
	<u>15,716</u>	<u>14,667</u>

- (a) Corresponde principalmente a las comisiones pendientes de liquidar proveniente de la venta de seguros.

Al 31 de diciembre las comisiones pendientes de liquidar incluyen los siguientes riesgos:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Riesgos generales	8,138	5,100
Riesgos humanos	964	1,165
Vida	126	21
	<u>9,228</u>	<u>6,286</u>

- (b) Corresponde a los saldos por pagar a favor de corredores locales, denominados en dólares estadounidenses y soles y mantienen un vencimiento corriente.
- (c) A continuación, se presenta el detalle donde se muestran por riesgo el saldo de las comisiones para la estimación de las PNERYA:

	<u>2019</u>		
	<u>Comisiones</u> <u>por pagar</u> S/000	<u>Estimación</u> <u>comisión (*)</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Riesgos generales			
Incendio y lucro	1,711	226	1,937
Transportes	1,116	95	1,211
Todo riesgo contratistas y equipo	749	47	796
Robo, deshonestidad y domiciliario	101	38	139
Responsabilidad civil	1,485	72	1,557
Cauciones	2,483	15	2,498
	<u>7,645</u>	<u>493</u>	<u>8,138</u>
Riesgos humanos			
Accidentes personales	825	135	960
Asistencia médica	4	-	4
	<u>829</u>	<u>135</u>	<u>964</u>
Riesgos vida			
Vida	36	90	126
Total comisiones por devengar	<u>8,510</u>	<u>718</u>	<u>9,228</u>
Comisiones por pagar	1,189	-	1,189
Comisiones banca seguros	1,796	202	1,998
Comisiones a comercializadores	3,301	-	3,301
	<u>14,796</u>	<u>920</u>	<u>15,716</u>

(*) Corresponde al saldo de la comisión de la RPNDR de la PNERYA, establecidos por la revolución SBS. No 6394 - 2016.

	2018		
	Comisiones por pagar	Estimación comisión (*)	Total
	S/000	S/000	S/000
Riesgos generales			
Incendio y lucro	1,186	267	1,453
Transportes	1,114	81	1,195
Todo riesgo contratistas y equipo	386	75	461
Robo, deshonestidad y domiciliario	50	26	76
Responsabilidad civil	1,019	51	1,070
Cauciones	834	11	845
	<u>4,589</u>	<u>511</u>	<u>5,100</u>
Riesgos humanos			
Accidentes personales	733	32	765
Asistencia médica	393	7	400
	<u>1,126</u>	<u>39</u>	<u>1,165</u>
Riesgos vida			
Vida	13	8	21
Total comisiones por devengar	<u>5,728</u>	<u>558</u>	<u>6,286</u>
Comisiones por pagar	2,751	-	2,751
Comisiones banca seguros	2,862	192	3,054
Comisiones a comercializadores	2,173	-	2,173
Servicios por pagar a corredores de seguros	403	-	403
	<u>13,917</u>	<u>750</u>	<u>14,667</u>

(*) Corresponde al saldo de la comisión de la RPNDR de la PNEYRA establecidos por la Resolución SBS No.6394-2016.

16 CUENTAS POR PAGAR A REASEGURADORES Y COASEGURADORES

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	2019	2018
	S/000	S/000
Cuentas por pagar reaseguro cedido (a)	78,292	74,683
Siniestros por pagar reaseguros aceptados	24	120
Coaseguradores	<u>7,002</u>	<u>3,047</u>
	<u>85,318</u>	<u>77,850</u>

(a) Comprende principalmente los contratos automáticos y facultativos por contratos de seguros cedidos, mediante los cuales, la Compañía transfiere al reasegurador un porcentaje o importe de un riesgo, sobre la base de la prima emitida y la cobertura es por el período del contrato de seguro emitido. Asimismo, también incluye las primas de los contratos de exceso de pérdida y catastróficos suscritos, pendientes por devengar y pagar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 por S/4,278,000 y S/2,429,000, respectivamente.

(b) A continuación, se presenta el detalle del saldo de la estimación de reaseguro cedido para las PNERYA:

	Cuentas por Pagar S/000	Estimación reaseguros S/000	Total S/000
2019			
Cuentas por pagar reaseguro cedido	74,971	3,321	78,292
Siniestros por pagar reaseguros aceptados	24	-	24
Coaseguradores	<u>7,002</u>	<u>-</u>	<u>7,002</u>
	<u><u>81,997</u></u>	<u><u>3,321</u></u>	<u><u>85,318</u></u>
2018			
Cuentas por pagar reaseguro cedido	70,504	4,179	74,683
Siniestros por pagar reaseguros aceptados	120	-	120
Coaseguradores	<u>3,047</u>	<u>-</u>	<u>3,047</u>
	<u><u>73,671</u></u>	<u><u>4,179</u></u>	<u><u>77,850</u></u>

17 RESERVAS TÉCNICAS POR SINIESTROS

Incluye principalmente el monto de las reservas constituidas por estimaciones de los siniestros reportados por los asegurados a cargo de la Compañía, la cual se va ajustando sobre la base de los informes técnicos recibidos de los ajustadores; así como la estimación de la provisión de los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha del estado de situación financiera.

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	2019 S/000	2018 S/000
Reservas técnicas por siniestros brutos		
Riesgos generales	67,580	41,692
Riesgos humanos	6,245	5,252
Vida	<u>18,862</u>	<u>16,016</u>
	<u><u>92,687</u></u>	<u><u>62,960</u></u>
Reservas técnicas por SONR brutos		
Riesgos generales	61,454	55,799
Riesgos humanos	3,605	2,621
Vida	<u>9,913</u>	<u>8,805</u>
	<u><u>74,972</u></u>	<u><u>67,225</u></u>
	<u><u>167,659</u></u>	<u><u>130,185</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de diciembre 2018, la reserva de siniestros ocurridos y no reportados ha sido determinada de acuerdo a la metodología dentro de las normas vigentes aprobadas por la SBS.

A continuación, se presentan el movimiento de los activos por reservas de siniestros de primas directas y reaseguro aceptados por el año:

	<u>Siniestros reportados de primas directas de reaseguro aceptado</u> S/000	<u>Siniestros pendientes directos y de reaseguro aceptado ocurridos y no reportados</u> S/000	<u>Siniestros pendientes</u> S/000
Saldo al 1 de enero de 2019	62,960	67,225	130,185
Siniestros del periodo	92,918	42,109	135,027
Ajuste de periodos anteriores	9,965	(33,521)	(23,556)
Siniestros pagados	(72,504)	-	(72,504)
Diferencia de cambio	(652)	(841)	(1,493)
Saldo Al 31 de diciembre 2019	<u>92,687</u>	<u>74,972</u>	<u>167,659</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	81,377	67,802	149,179
Siniestros del periodo	87,704	46,423	134,127
Ajuste de periodos anteriores	(3,005)	(48,826)	(51,831)
Siniestros pagados	(104,424)	-	(104,424)
Diferencia de cambio	1,308	1,826	3,134
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>62,960</u>	<u>67,225</u>	<u>130,185</u>

18 RESERVAS TECNICAS POR PRIMAS Y RIESGOS CATASTROFICOS

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Reserva de riesgos en curso y matemática (a)	107,230	124,528
Reserva de riesgos catastróficos (b)	8,616	4,958
	<u>115,846</u>	<u>129,486</u>

(a) A continuación se presenta la composición del saldo por ramos:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Riesgos generales	60,457	52,130
Riesgos humanos	6,268	3,951
Vida	40,505	68,447
	<u>107,230</u>	<u>124,528</u>

(b) En noviembre de 2017 se registró la liberación de la reserva catastrófica por S/2,114,000, según lo autorizado por la SBS, en aplicación a los siniestros causados por el Fenómeno de Niño Costero calculados al 30 de setiembre de 2017. A partir de junio de 2018, se inició con la restitución de ésta reserva, y al 31 de diciembre de 2018 se tiene un importe acumulado por S/1,721,000, y a marzo de 2019 se reconstituyó el 100% de la misma dentro del plazo que indica la SBS.

En diciembre de 2019 se incrementó la reserva catastrófica en S/3,396,000, por haber subido el límite de retención de la Compañía.

(c) El movimiento de la reserva de riesgos en curso, matemáticas y catastróficos es como sigue:

	Reserva de riesgos en curso y matemáticas de primas S/000	Reservas catastróficas S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2019	124,528	4,958	129,486
Suscripciones	78,644	3,396	82,040
Ajustes por el paso del tiempo	(96,469)	430	(96,039)
Diferencia en cambio	527	(168)	359
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>107,230</u>	<u>8,616</u>	<u>115,846</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	113,465	3,076	116,541
Ajuste por cambio de metodología (*)	(4,041)	-	(4,041)
Ajuste por primas no emitidas de riesgo ya asumido (**)	3,271	-	3,271
Suscripciones	107,972	-	107,972
Ajustes por el paso del tiempo	(97,439)	1,721	(95,718)
Diferencia en cambio	1,300	161	1,461
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>124,528</u>	<u>4,958</u>	<u>129,486</u>

(*) El importe neto del cambio de metodología según la Resolución SBS No.6394-2016 "Reglamento de la Reserva de Riesgos en Curso" se registró en enero de 2018 en resultados acumulados (ver Nota 22-d) por el importe neto de S/3,891,000, este importe está conformado por S/150,000 de disminución de "reserva de primas cedidas" indicado en la Nota 8-d y S/4,041,000 de disminución reserva de primas directas y reaseguro aceptado" indicado en esta Nota.

(**) Efecto neto en la reserva por el cálculo de las primas por el riesgo asumido enviado a resultados acumulados, ver Nota 22-d.

(d) A continuación se presenta el detalle donde se muestran por riesgo el saldo de la reserva de primas para las PNERYA:

	<u>2019</u>				
	Reserva S/000	Estimación de reserva (*) S/000	RIP S/000	Reserva catastrófica S/000	Total S/000
Riesgos Generales					
Incendio y lucro	24,237	504	-	8,616	33,357
Transportes	12,510	99	20	-	12,629
Todo riesgo contratistas y equipo	2,840	25	112	-	2,977
Robo, deshonestidad y domiciliario	1,714	126	-	-	1,840
Responsabilidad civil	11,943	122	-	-	12,065
Cauciones	5,999	59	26	-	6,084
Misceláneos	125	(5)	-	-	120
	<u>59,368</u>	<u>930</u>	<u>158</u>	<u>8,616</u>	<u>69,072</u>
Riesgos Humanos					
Accidentes personales	4,327	343	115	-	4,785
Asistencia médica	1,272	211	-	-	1,483
	<u>5,599</u>	<u>554</u>	<u>115</u>	<u>-</u>	<u>6,268</u>
Riesgos Vida					
Vida	40,416	90	-	-	40,506
Total	<u>105,383</u>	<u>1,574</u>	<u>273</u>	<u>8,616</u>	<u>115,846</u>

2018					
	<u>Reserva</u>	<u>Estimación</u>	<u>RIP</u>	<u>Reserva</u>	<u>Total</u>
	<u>S/000</u>	<u>de reserva (*)</u>	<u>S/000</u>	<u>catastrófica</u>	<u>S/000</u>
		<u>S/000</u>		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Riesgos Generales					
Incendio y Lucro	20,955	883	-	4,958	26,796
Transportes	12,616	388	-	-	13,004
Todo riesgo contratistas y equipo	3,662	337	-	-	3,999
Robo, Deshonestidad y Domiciliario	993	152	-	-	1,145
Responsabilidad civil	8,580	247	-	-	8,827
Cauciones	3,186	87	-	-	3,273
Misceláneos	-	44	-	-	44
	<u>49,992</u>	<u>2,138</u>	<u>-</u>	<u>4,958</u>	<u>57,088</u>
Riesgos Humanos					
Accidentes personales	2,827	184	-	-	3,011
Asistencia médica	837	103	-	-	940
	<u>3,664</u>	<u>287</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,951</u>
Riesgos Vida					
Vida	66,949	423	1,075	-	68,447
Total	<u>120,605</u>	<u>2,848</u>	<u>1,075</u>	<u>4,958</u>	<u>129,486</u>

(*) Corresponde al saldo de RPNDR de la PNERYA establecidos por la Resolución SBN No.6394 - 2016.

19 GANANCIAS DIFERIDAS

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Primas diferidas (a)	15,051	6,833
Intereses por fraccionamiento de primas (b)	12	8
	<u>15,063</u>	<u>6,841</u>

(a) Corresponde principalmente a las pólizas plurianuales y a las pólizas cuyos inicios de vigencia son mayores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente. Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores, la Compañía presenta estas primas diferidas, neto de esta cesión. El incremento respecto al año anterior está dado principalmente en el ramo de accidentes personales, esto debido a las emisiones del reaseguro aceptado del nuevo negocio con Bolivia.

(b) Corresponde a los intereses por devengar por las primas por cobrar que han sido fraccionados por la Compañía.

20 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO Y CORRIENTE

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera al cierre de cada año respectivamente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Impuesto a la renta corriente (a)	8,236	6,058
Diferido	(2,906)	(1,630)
	<u>5,330</u>	<u>4,428</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, es como sigue:

	Saldo al 1 de enero 2018	Cargo (+) Abono (-) a resultados	Patrimonio	Saldo al 31 de diciembre 2018	Cargo (+) Abono (-) a resultados	Patrimonio	Saldo al 31 de diciembre 2019
Activo diferido							
Provisiones por pagar	443	(223)	-	220	731	-	951
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	915	1,656	-	2,571	2,187	-	4,758
Ganancia no realizada	(142)	-	115	(27)	-	(165)	(193)
	1,216	1,433	115	2,764	2,918	(165)	5,516
Pasivo diferido							
Depreciación edificios	(175)	197	-	22	(11)	-	11
	(175)	197	-	22	(11)	-	11
Efecto neto en estado de situación financiera	<u>1,041</u>			<u>2,786</u>			<u>5,527</u>
Efecto en resultados y/o Patrimonio		<u>1,630</u>	<u>115</u>		<u>2,906</u>	<u>(165)</u>	

A continuación, se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta por al 31 de diciembre :

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Utilidad antes del impuesto a la renta	12,405	10,176
Gasto teórico 29.5%	(3,659)	(3,002)
Más:		
Adiciones	25,361	17,033
Deducciones	(9,846)	(6,671)
Impuesto a la renta	<u>8,236</u>	<u>6,058</u>

21 CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Garantías recibidas por pólizas de cauciones/fianzas	2,370,463	1,929,671
Cuentas contingentes (a)	128,438	97,542
Recupero de siniestros	74	707
	<u>2,498,975</u>	<u>2,027,920</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se registraron las cartas de fianzas de crédito emitidas por un valor de S/128,438,000 y S/97,542,000 respectivamente, estas cartas cuentan con garantías al 100%.

22 PATRIMONIO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre de 2018 el capital social suscrito y pagado de la Compañía está representado por 6,800,000 acciones de S/6.85 y S/6.12 valor nominal cada una, respectivamente. El 29 de marzo de 2019 se aprobó en Junta General de Accionistas el incremento de capital por S/4,964,000 proveniente de Resultados Acumulados.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 respectivamente, no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual de capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 0.01 a 1	1	0.01
De 1.01 al 100	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley No.26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas. En sesión de Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 29 de marzo de 2019 se acordó transferir a esta reserva del resultado del ejercicio 2018 un total de S/574,000.

En sesión de Junta Obligatoria Anual de accionistas del 28 de mayo de 2018 se acordó transferir a esta reserva del resultado del ejercicio 2017 un total de S/59,000.

c) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre de 2019, la ganancia no realizada asciende a S/380,000 (ganancia no realizada de S/4,000 al 31 de diciembre 2018) y representan el efecto de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

La composición de este rubro es como sigue:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Saldo al 1 de enero	4	639
Ganancia (pérdida) no realizadas provenientes de instrumentos de deuda	541	(750)
Impuesto a la renta diferido	(165)	115
Saldo al 31 de diciembre	<u>380</u>	<u>4</u>

d) Resultados acumulados -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior en divisas libremente convertibles, previo pago de los impuestos de ley, el íntegro de sus capitales, dividendos, regalías y cualquier otro elemento de propiedad industrial, registrados en el organismo nacional competente.

Los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se adopte o se ponga a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, se aplicará la tasa de 5%. Para efectos de la distribución de utilidades, las empresas no considerarán las cuentas patrimoniales correspondientes a resultados no realizados por inversiones. En caso el saldo de dichas cuentas patrimoniales presente saldo deudor, las empresas para efectos de distribución de dividendos, deberán considerar sólo el exceso de la suma de los resultados acumulados más los resultados del ejercicio sobre el saldo de la cuenta patrimonial por resultados no realizados.

Asimismo se ingresó en enero de 2018 el ajuste producto del cambio de metodología de la Reserva de riesgos en curso por S/3,891,000 como ingreso, ver Notas 2 o), 8(a) y 18 (a) y adicionalmente el ajuste por la constitución de la estimación de las Primas no emitidas de riesgo ya asumido (PNERYA) por S/1,784,000, según el siguiente detalle:

Al 1 de enero 2018			
	Cambio de metodología de la RRC	Estimación de las PNERYA	Total
	S/000	S/000	S/000
Primas por cobrar	-	8,346	8,346
Reserva de primas cedidas	(150)	2,016	1,866
Comisiones por pagar a Intermediarios, Comercializadores y Auxiliares	-	(712)	(712)
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	(4,595)	(4,595)
Reserva de primas brutas	4,041	3,271	770
	<u>3,891</u>	<u>1,784</u>	<u>5,675</u>

e) Utilidad por acción -

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

El cálculo de la utilidad por acción básica se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	Días de vigencia hasta el cierre al año	Utilidad por acción
S/000			S/000
<u>7,075,000</u>	<u>6,800,000</u>	<u>365</u>	<u>1,040</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	Días de vigencia hasta el cierre al año	Utilidad por acción
S/000	S/000		S/000
<u>5,748,000</u>	<u>6,800,000</u>	<u>365</u>	<u>0.845</u>

23 SITUACION TRIBUTARIA

- a) Mediante Decreto Legislativo No.1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2017 en adelante.

Entre las principales modificaciones, debemos señalar el aumento de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría, de 28% a 29.5% a partir del ejercicio 2017 en adelante.

Asimismo, se ha disminuido el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas de 6.8% a 5%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2017 en adelante.

- b) Se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración del Fondo de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley.

- c) Se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo No.007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que los sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

De igual modo, también se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Sin embargo, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No.30050), a partir del 1 de enero de 2014, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de: (i) Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú, (ii) Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003, (iii) Obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

Por otro lado, a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, y registrados en el Registro Público del Mercado de Valores, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, siempre que dichos valores estuvieran exonerados al 31 de diciembre de 2009.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú. Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado.

Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

- d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, a partir del 1 de enero del 2017 el Decreto Legislativo No.1312 y su Reglamento, establece mediaciones con respecto a los precios de transacciones con empresas vinculadas y/o con empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Uno de los principales cambios, son las nuevas obligaciones formales Informativas: Declaración Jurada Informativa Reporte Local, Reporte Maestro y Reporte País por País.

Por otro lado, los servicios intercompañía deben acreditar el test de beneficio, evidenciar la prestación efectiva del servicio, naturaleza del servicio, necesidad real del servicio, costos y gastos incurridos por el prestador del servicio, así como los criterios razonables de asignación de aquellos. Y, para servicios considerados bajo valor agregado el margen de utilidad no debe exceder al 5% de los costos y gastos incurridos.

- e) Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019.
- f) Mediante Decreto Legislativo No.1422, publicado el 13 de setiembre de 2018 se incorpora al Código Tributarios diversas disposiciones para la aplicación de la Cláusula Antielusiva General, prevista en la Norma XVI del Título preliminar del Código Tributario.

El Ámbito de aplicación es respecto de los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos y situaciones producidas desde el 19 de julio de 2012.

Se atribuye responsabilidad solidaria a los representantes legales siempre que hayan colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas prevista en la Norma XVI.

Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados al 14.09.2018, que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio para efecto de su ratificación o modificación.

La aplicación de la Norma XVI se efectuará en un procedimiento de fiscalización definitiva, siempre que el órgano de la SUNAT cuente con opinión favorable de un Comité Revisor. El órgano encargado del procedimiento de fiscalización deberá emitir un informe y remitirlo al Comité Revisor para obtener su opinión. Dicho informe deberá ser notificado al contribuyente.

La compañía cumplió con el plazo establecido por la norma siendo el 29 de marzo de 2019.

- g) Mediante Decreto Legislativo No.1425, vigente a partir del 1 de enero de 2019, se establece la definición del devengo para efectos de impuesto a la renta.

Es una norma general, no hay excepción o referencia específica a los seguros. Sin embargo, en la quinta de las disposiciones complementarias finales, señala que "Las modificaciones a la Ley (IR) previstas en el Decreto Legislativo no modifica el tratamiento del devengo del ingreso o gasto establecido en normas especiales o sectoriales".

En el caso de prestación de servicios, para efectos de imputar los ingresos devengados, hace un distinguo entre "ingresos que se devengan de acuerdo con el grado de su realización" e "ingresos por servicios de ejecución continuada". La última es la que aplicaría a los seguros.

En el caso de servicios de ejecución continuada, señala que los ingresos se "devengan en forma proporcional al tiempo pactado para su ejecución."

Las reglas establecidas, también son aplicación para la imputación de los ingresos para efecto del cálculo de los pagos a cuenta.

Igualmente, las normas establecidas son de aplicación para la imputación de los gastos, con ciertas excepciones.

- h) Respecto a la deducción de gastos por operaciones con no domiciliados, se ha incorporado el inciso a.4) al artículo 37 de la Ley del Impuesto a la renta, estableciendo que las regalías y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados, podrán deducirse como costo o gasto en el ejercicio gravable a que correspondan cuando hayan sido pagadas o acreditadas dentro del plazo establecido por el reglamento para la presentación de la declaración jurada correspondiente a dicho ejercicio.
- i) El Consejo Normativo de Contabilidad oficializó mediante la Resolución No.003-2019-EF/30 emitida el 19 de setiembre de 2019 la aplicación de la CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias", efectiva para los periodos anuales que comenzaron a partir del 01 de enero de 2019.

La presente interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

Al respecto, la gerencia considera que no se han identificado partidas probables que requieran ser medidas ni que tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- j) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.
- k) Los períodos tributarios del 2015, 2016 y 2018 se encuentran pendientes de fiscalización. Sin embargo, la Autoridad Tributaria ha solicitado información respecto a los periodos 2013 y 2016, los mismos que fueron entregados en febrero 2015 y setiembre 2017 respectivamente.

El período 2017 fue fiscalizado durante el ejercicio 2018, sin liquidación adicional relevante.

Por otro lado, es importante señalar que, debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de los periodos abiertos.

24 INGRESOS Y GASTOS DE INVERSIONES Y FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro por el año terminado al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Ingresos financieros		
Intereses por bonos, certificados	4,496	2,972
Otros ingresos financieros (a)	2,641	52,969
Intereses de Financiamientos	<u>116</u>	<u>95</u>
	7,253	56,036
Gastos financieros		
Intereses, comisiones y gastos financieros (a)	1,182	50,684
Otros	<u>2,835</u>	<u>2,869</u>
	<u>4,017</u>	<u>53,553</u>
Diferencia en cambio	(937)	<u>126</u>

(a) El año 2018 los Otros ingresos financieros contenían principalmente los intereses en el recupero del siniestro del Gasoducto por S/49,944,000 de los cuales el reasegurador participó en S/49,780,000 que se incluyen como gasto financiero.

25 GASTOS DE ADMINISTRACION NETOS DE INGRESOS POR SERVICIOS

A continuación, se presenta la composición del rubro por el año terminado al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Gastos de personal (a)	16,208	14,734
Gastos administrativos de empresas afiliadas	4,883	3,455
Cargas diversas de gestión	2,972	3,017
Servicios prestados por terceros	2,169	2,119
Tributos	1,371	1,134
Provisiones, depreciación, amortización y deterioro	582	753
Ingresos y gastos diversos neto	<u>64</u>	<u>245</u>
	<u>28,249</u>	<u>25,457</u>

(a) Los gastos de personal están compuestos por:

Remuneraciones	9,390	8,593
Cargas sociales	921	843
Compensación por tiempo de servicios	922	854
Participación de trabajadores y dieta directores	1,478	1,097
Bonificaciones, gratificaciones y vacaciones	2,885	2,628
Otros gastos de personal	<u>612</u>	<u>719</u>
	<u>16,208</u>	<u>14,734</u>

26 OBLIGACIONES DE INVERSION Y PATRIMONIO EFECTIVO

De acuerdo a la Resolución SBS No.1124-2006 y modificatorias, la Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2019, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/33,735,000 (S/33,275,000 al 31 de diciembre de 2018), siendo el capital mínimo aproximadamente S/17,491,000 al 31 de diciembre de 2019 (aproximadamente S/17,371,000 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones técnicas por un total de S/148,502,000 se encuentran respaldados por activos de la Compañía por aproximadamente S/189,391,000 (S/132,616,000 de obligaciones técnicas respaldados por S/147,220,000 al 31 de diciembre de 2018).

Conforme a la Resolución SBS No.5587-2009, modificada por la Resolución No.2742-2011, el Oficio Múltiple No.13681-2011 y la Resolución No.7034-2012, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo.

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Capital pagado	46,580	41,616
Reserva legal	<u>9,958</u>	<u>9,384</u>
	<u>56,538</u>	<u>51,000</u>

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad. Al 31 de diciembre 2019 y 2018 la Oficina 402 tiene una medida cautelar interpuesta por el Juzgado de Juliaca.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros. El margen de solvencia corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía; mientras que el fondo de garantía equivale al 35% del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS No.1124-2006. Al 31 de diciembre de 2019, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/11,807,000 (aproximadamente S/11,646,000 al 31 de diciembre de 2018).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total determinado como sigue al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Patrimonio efectivo total	56,538	51,000
Menos		
Patrimonio de solvencia	(33,735)	(33,275)
Fondo de garantía	(11,807)	(11,646)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	<u>(2,569)</u>	<u>(1,951)</u>
Superávit	<u>8,427</u>	<u>4,128</u>

27 RESPALDO A LAS OBLIGACIONES TECNICAS Y PATRIMONIO DE SOLVENCIA

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley No.26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución No.039-2002, y modificatorias, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre:

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, que impide o limite su libre disponibilidad.

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Inversiones elegibles aplicadas -		
Caja y depósitos a plazo	59,593	50,987
Bonos y Cd's del sistema financiero, empresariales y gobierno	112,180	86,332
Inmuebles propios	644	665
Otras Inversiones		
Primas por cobrar no vencidas	<u>16,974</u>	<u>9,236</u>
Total activos aceptados como respaldo	<u>189,391</u>	<u>147,220</u>
Obligaciones técnicas -		
Patrimonio de solvencia	33,735	33,275
Fondo de garantía	11,807	11,646
Reservas técnicas, netas (*)	85,340	78,911
Primas diferidas	15,051	6,833
Requerimiento de Patrimonio efectivo destinado a cubrir Riesgo de Crédito	<u>2,569</u>	<u>1,951</u>
Total de obligaciones técnicas	<u>148,502</u>	<u>132,616</u>
Superávit	<u>40,889</u>	<u>14,604</u>

(*) Corresponde principalmente a las reservas técnicas por siniestros, por primas y riesgos catastróficos, neto de la porción cedida a reaseguradores, ver Notas 8,17 y 18.

Al 31 de diciembre 2019 mantienen inversiones elegibles no aplicadas por S/1,422,000 y al 31 de diciembre de 2018 se tuvieron S/5,659,000.

Asimismo mantienen al 31 de diciembre 2019 inversiones no elegibles por S/2,926,000 y al 31 de diciembre de 2018 fueron S/2,577,000.

28 MARGEN DE SOLVENCIA

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley No.26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución No.1124-2006 y modificatorias, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la Nota 26. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos de los últimos cuarenta y ocho meses, eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad.

Al 31 de diciembre de 2019, el margen de solvencia determinado por la Compañía, el cual ha sido calculado sobre la base de las primas para seguros de ramos generales, accidentes personales y vida asciende a S/33,735,000 (S/33,275,000 al 31 de diciembre de 2018).

29 TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre, las transacciones con las empresas relacionadas comprenden:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Ingresos -		
Primas de seguros y reaseguros aceptados	10,843	15,237
Siniestros de reaseguros afiliados	71,768	53,144
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	(2,275)	4,427
	<u>80,336</u>	<u>72,808</u>
Gastos -		
Primas cedidas	104,447	80,687
Gastos administrativos	4,883	3,455
Siniestros de primas y/o reaseguro aceptado	-	-
Ajuste reserva técnicas de primas de seguros	(253)	789
Intereses	13	19,447
Comisión de reaseguro de cartas fianza	492	703
	<u>109,582</u>	<u>105,081</u>
Activos -		
Cuentas por cobrar reaseguros aceptados afiliados	29,996	27,430
Cuentas por cobrar diversas	136	47
Gastos contratados por adelantado	4,278	2,495
	<u>34,410</u>	<u>29,972</u>
Pasivos -		
Cuentas por pagar reaseguros afiliados	72,307	58,389
Cuentas por pagar diversas	3,460	2,687
Obligaciones financieras	-	13,239
	<u>75,767</u>	<u>74,315</u>

b) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para su determinación son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

INFORMACION POR SEGMENTOS

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de negocio son mostrados a continuación:

	Riesgos generales \$/000	Riesgos humanos \$/000	Riesgos de vida \$/000	Total \$/000
Al 31 de diciembre 2019				
Primas de seguros y reaseguros aceptados				
Primas Ceditas Netas	177,247	54,884		284,282
Ajuste neto de Reservas Técnicas de Primas	(97,915)	(8,144)	(52,151)	(129,249)
Siniestros de seguros y reaseguros aceptados	(4,368)	(2,215)	10,621	4,038
Siniestros de Primas de seguros cedidos, recuperos y salvamentos	(78,376)	(12,932)	(20,164)	(111,472)
Ajuste de Reservas para Riesgo Catastrófico	71,155	6,941	9,366	87,462
Comisión sobre prima de seguros y reaseguros	(3,826)	-	-	(3,826)
(Gasto) Ingresos técnicos diversos, neto	(27,093)	(19,805)	(13,240)	(60,138)
Resultado Técnico	(15,623)	(16,304)	(815)	(32,742)
	<u>21,201</u>	<u>2,425</u>	<u>14,729</u>	<u>38,355</u>
Al 31 de diciembre 2018				
Primas de seguros y reaseguros aceptados				
Primas Ceditas Netas	143,711	42,844	88,566	275,121
Ajuste neto de Reservas Técnicas de Primas	(79,002)	(6,709)	(51,131)	(136,841)
Siniestros de seguros y reaseguros aceptados	176	59	(7,820)	(7,586)
Siniestros de Primas de seguros cedidos, Recuperos y salvamentos	(64,427)	(7,671)	(10,199)	(82,297)
Ajuste de Reservas para Riesgo Catastrófico	55,986	4,065	8,203	68,254
Comisión sobre prima de seguros y reaseguros	(1,721)	-	-	(1,721)
(Gasto) Ingresos técnicos diversos, neto	(21,775)	(17,953)	(27,618)	(67,346)
Resultado Técnico	(6,795)	(7,730)	(35)	(14,560)
	<u>26,153</u>	<u>6,905</u>	<u>34</u>	<u>33,024</u>

A continuación, se presenta la composición de las primas netas ganadas, siniestros netos, comisiones netas y gastos técnicos netos:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Primas Netas		
Primas de seguros y reaseguros aceptados	284,282	275,121
Primas cedidas	(129,249)	(136,841)
Ajuste de reservas de seguros, reaseguros y matemática (Nota 18-b)	17,023	(9,459)
Ajuste de reservas de insuficiencia de primas (Nota 18-b)	802	(1,075)
Ajuste de reservas de primas cedidas (Nota 8-b)	(13,787)	2,948
Total Primas ganadas netas	<u>159,071</u>	<u>130,694</u>
Siniestros Netos		
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados (Nota 17)	(102,884)	(84,698)
Siniestros ocurridos y reportados (Nota 17)	(8,588)	2,401
Siniestros de primas cedidas, (Nota 8)	83,926	59,938
IBNR de primas cedidas (Nota 8)	3,359	6,851
Ajuste de reservas para riesgo catastrófico (Nota 17)	(3,826)	(1,721)
Recuperos y salvamentos netos	177	1,465
Total siniestros incurridos netos y ajuste de reserva catastrófica	(27,836)	(15,764)
Resultado técnico bruto	131,235	114,930
Comisiones netas	(60,138)	(67,346)
Ingresos técnicos diversos	1,562	466
Gastos técnicos diversos	(34,304)	(15,026)
Total comisiones y gastos e ingresos técnicos	(92,880)	(81,906)
Total Resultado Técnico	<u>38,355</u>	<u>33,024</u>

A continuación, presentamos la composición de los gastos técnicos diversos, neto:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Ingresos Técnicos Diversos	<u>1,562</u>	<u>466</u>
Gastos Técnicos Diversos:		
Provisión de cobranza dudosa de primas (a)	(18,935)	(7,279)
Gasto de comercialización de productos y otros (b)	(15,369)	(7,747)
Total	(34,304)	(15,026)
	<u>32,742</u>	<u>14,560</u>

(a) A diciembre se incrementó la provisión de la cartera de Cauciones respecto al año 2018 en S/6,559,000 principalmente por clientes del sector de la construcción y en la cartera de No Cauciones en S/5,097,000 principalmente por póliza específica de Accidentes personales y otras pólizas relacionadas al sector de la construcción provisionadas en otros riesgos.

(b) En diciembre 2019 se incluyeron los gastos por servicios de comercialización del nuevo negocio de Reaseguro aceptado que viene de Bolivia por S/4,742,000.

31 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene pendientes diversos reclamos ante entidades gubernamentales relacionadas con las actividades que desarrolla, las cuales, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

32 HECHOS DE IMPORTANCIA SOBRE EL PERIODO QUE SE INFORMA

A partir de la segunda semana de junio 2019, la Compañía ha dejado de comercializar el producto de desgravamen prima única, a través del canal de banca seguros con Financiera Crediscotia. Cabe indicar que este riesgo era cedido al 100%.

Asimismo, en el año 2019 se iniciaron negocios con Bolivia a través de reaseguro aceptado para los ramos de accidentes y desgravamen.

33. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores significativos que requieran ser revelados en sus notas.